Asunción, 16 de enero de 2024

NOTA SNC/SG Nº 17/2024

Ref.: Remitir la matriz de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a las disposiciones del calendario de presentación del informe final de la Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Al respecto esta Secretaría cumple con remitirle la Matriz de Rendición de Cuentas con sus anexos y evidencias.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY

Adriana Ortiz Semidei
Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura (SNC)

A Vuestra Excelencia
Don **Federico Hetter**, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Anticorrupción
Presente

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 0087

Fecha: 15-01-2024 **Hora:**14:31

Datos del Recurrente:

Recurrente: Mgtr. Jose Carlos Baranda Samaniego
Asunto: Matriz de informe final de rendición de cuenta ciudadana

Recepcionado por: Richard David Chena Ferreira

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 0087

Fecha: 15-01-2024 **Hora:**14:31

Datos del Recurrente:

Recurrente: Mgtr. Jose Carlos Baranda Samaniego
Asunto: Matriz de informe final de rendición de cuenta ciudadana

Recepcionado por: Richard David Chena Ferreira

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.

Asunción, 11 de Enero de 2024.-

NOTA SNC/DAC Nº002 /2024

Sra. Adriana Raquel Ortiz Semeidei, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura

De mi consideración:

Ref.: Matriz informe final de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de saludarla y remitirle la matriz del Informe final de Rendición de Cuentas al Ciudadano, el informe deberá ser remitido el dia 16 de Enero del corriente, a la **Secretaria Nacional de Anticorrupción**, para continuar con el plan de este año, y sus actividades a seguir.

. Dicha información es levantada en la Pagina Institucional, sección **Rendición de Cuentas al Ciudadano.**

Sin otro particular, me despido de Vuestra Excelencia, con respeto y mi mayor consideración.

-Adjunto matriz de rendición de cuentas final.

-Anexos.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupcion * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mgtr.Jose Carlos Baranda Samaniego
Director
Dirección de Anticorrupción - SNC

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2023

1- PRESENTACIÓN

Institución:	Secretaría Nacional de Cultura
Período del informe:	Enero a Diciembre 2023

Misión institucional

Diseñar, regular e impulsar las políticas culturales; proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, preservar la diversidad cultural y lingüística; promover y amparar la participación ciudadana en las prácticas de las manifestaciones culturales, así como en las creaciones y actividades artísticas y culturales, con el propósito de reforzar la identidad nacional.

Qué es la institución (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

Ser la institución confiable, transparente y pluralista, consagrada a la protección de la riqueza y la diversidad cultural, la promoción y defensa de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, reforzando la identidad nacional como pilar fundamental del desarrollo sostenible, en una sociedad justa, cohesionada e integradora.

2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

http://www.cultura.gov.py/wp-content/uploads/2020/07/2-RESOLUCION-N%C2%BA83-DE-CONFORMACION-DEL-COMITE-1.pdf

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural	Humberto López La Bella	Director General
2	Dirección General de Administración y Finanzas	Edith leiva	Directora General
3	Dirección General de Comunicación Estratégica	Alejandra Niz	Directora General
4	Dirección General de Patrimonio Cultural	Nathalia Antola	Directora General
5	Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales	Nathalia alvarenga	Directora General
6	Dirección de Auditoría Interna	Oscar Servian	Director
7	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Renato Gonzalez	Director
8	Dirección de Mecip	Rodi Gauto	jefe mecip
9	Dirección de Anticorrupción	Jose Carlos Baranda Samaniego	Director

Cantidad de Miembros del CRCC:	9
Total Hombres :	5
Total Mujeres:	4
Total nivel directivo o rango superior:	8

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Anticorrupción

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

3- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Resolución 234/2023.pdf

3.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)

http://www.cultura.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Plan Nacional de Desarrollo 2030	Objetivo: Descentralización de las Políticas Públicas	El PND es el instrumento de gestión pública que orienta las acciones de diferentes sectores. La SNC se encuentra alineado al Eje 1: Reducción de Pobreza y Desarrollo Social- 1.1 Lograr un desarrollo Social Equitativo- 1.1.16 Objetivo Específico: Proteger y Promover el Patrimonio,los bienes y Procesos Culturales, dando cumplimiento al acceso, uso y disfrute del Patrimonio Cultural.	https://drive.google.com/file/d/1nYzKQrGsLnrtnDfvgn7gzkvFO_qwHfKD/view
2°	Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos	Plan Operativo Institucional 2020 - 2023 y Plan Nacional de Cultura 2018 - 2023	Los planes operativos institucionales reflejan metas que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución.	http://www.cultura.gov.py/wp-content/uploads/2016/03/RES-N-619_2020-ACTUALIZACI%C3%93N-DEL-PLAN-ESTRAT%C3%89GICO-INSTITUCIONAL-PEI-R.pdf

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4- GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SFP
Enero	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Febrero	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Marzo	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Abril	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Mayo	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Junio	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Julio	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Julio_2023_y242txau.pdf
Agosto	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Agosto_2023_AdmCentral_shvwkvy3.pdf
Septiembre	No disponible	
Octubre	No disponible	
Noviembre	No disponible	
Diciembre	No disponible	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado - Notario Público
Director de Anticorrupción

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14		
Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
Enero	100%	
Febrero	100	
Marzo	100	
Abril	100	
Mayo	100	
Junio	100	
Julio	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
Agosto	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
Setiembre	100%	
Octubre	100%	
Noviembre	100%	
Diciembre	100%	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)		

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14				
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Portal AIP
Enero a Diciembre	43	si	N/A	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/burbujas

5. Gestión de denuncias de corrupción				
Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José L. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

6.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Periodo	**Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)**
2020	Expediente N° 1545 Nota CGR N° 5275/21 hemos sido evaluados obteniendo una calificación en el SCI Consolidado de **"1,91"**equivalente a un nivel de maduración **"INICIAL ALTO"**
.2021	Memo Mecip N°03/2023 hemos sido evaluados obteniendo una calificación en el SCI Consolidado de "1,78"equivalente a un nivel de maduración "INICIAL ALTO"
2022	Memo Mecip N°09/2023 hemos sido evaluados obteniendo una calificación en el SCI Consolidado de "1,23"equivalente a un nivel de maduración "INICIAL ALTO"

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
424965	543	22/11/2023	145.833.800	Information Technology Consulting Support S.A.	Finiquitado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/424965-information-technology-consulting-support-sociedad-anonima-1.html
424955	351	22/11/2023	8.709.000	Mare Group S.A.	Finiquitado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/424955-mare-group-s-a-1.html
435614	244	29/11/2023	250.000.000	Gilco Par S.R.L.	Ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/435614-gilco-par-s-r-l-1.html
424895	243	30/11/2023	120.000.000	Antonio Ramón Fernández Alfonso	Ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/424895-antonio-ramon-fernandez-alfonso-1.html
433230	266	1/12/2023	18.500.000	Carlo Eduardo Samudio Dominguez	Ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/433230-carlos-eduardo-samúdio-dominguez-1.html
432856	538	1/12/2023	7.571.172	Protek S.R.L.	Finiquitado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/432856-protek-srl-1.html
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)						

4.8 Ejecución Financiera

ACTIVIDAD: 15 - Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
200		SERVICIOS NO PERSONALES	9.012.731.796	8.095.603.413	917.128.383	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	210	SERVICIOS BÁSICOS	842.771.699	797.326.816	45.444.883	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	17.175.000	5.000.000	12.175.000	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	230	PASAJES Y VIÁTICOS	957.824.526	900.870.593	56.953.993	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.506.942.007	2.978.052.069	528.889.938	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado | Notario Público
Director de Anticorrupción

	250	ALQUILERES Y DERECHOS	430.800.000	430.800.000	0	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.033.487.000	868.648.894	164.838.106	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	270	SERVICIO SOCIAL	2.388.000.000	2.360.700.000	27.300.000	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	743.206.504	669.122.369	74.084.135	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	92.525.000	85.082.672	7.442.328	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
300		BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	837.799.000	767.514.227	70.284.773	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	91.470.000	90.861.870	608.130	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	320	TEXTILES Y VESTUARIOS	27.000.000	27.000.000	0	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	37.500.000	36.910.260	589.740	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	273.500.000	258.203.787	15.296.213	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	156.829.000	103.938.310	52.890.690	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250.000.000	250.000.000	0	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	390	OTROS BIENES DE CONSUMO	1.500.000	600.000	900.000	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
500		INVERSION FÍSICA	19.545.061.855	5.000.596.703	14.544.465.152	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	520	CONSTRUCCIONES	18.382.353.855	4.630.158.731	13.752.195.124	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	530	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENE	505.000.000	7.571.172	497.428.828	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	337.708.000	303.365.800	34.342.200	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	570	ADQUISICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	70.000.000	59.501.000	10.499.000	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	590	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARAC. MAYORES	250.000.000	0	250.000.000	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
800		TRANSFERENCIAS	2.874.807.600	2.855.907.415	18.900.185	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.564.700.000	2.545.799.815	18.900.185	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	310.107.600	310.107.600	0	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Anticorrupción

Secretaria Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

900		OTROS GASTOS	13.307.660	11.592.480	1.715.180	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALESY OTROS	13.307.660	11.592.480	1.715.180	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
TOTALES:			**32.283.707.911**	**16.731.214.238**	**15.552.493.673**	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023

ACTIVIDAD: 39 - Equipamiento e Implementación de Bibliotecas Públicas

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
300		BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	170.000.000	149.081.500	20.918.500	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	170.000.000	149.081.500	20.918.500	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
500		INVERSION FÍSICA	560.440.140	551.315.680	9.124.460	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
	520	CONSTRUCCIONES	560.440.140	551.315.680	9.124.460	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023
TOTALES:			**730.440.140**	**700.397.180**	**30.042.960**	LISTADO DE EJEC. PRESUP. POR EL OBJ. DEL GASTO AL 29 DE DICIMBRE 2023

(Puede complementar información aqui y apoyarse en gráficos ilustrativos)

9- CONTROL INTERNO Y EXTERNO

8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas

Auditorías Financieras

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
D.A.I. N° 04/2023	2/6/2023	Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria al Nivel 800 "Transferencias", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	https://www.cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/07/04.-INFORME-D.A.I.-No-04.2023.-NIVEL800.-Ano2022-2.pdf
D.A.I. N° 09/2023	4/12/2023	Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria al Nivel 200 "Servicios No Personales", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	Remitido mediante el presente formato (via correo electrónico)

(Puede complementar información aqui y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Auditorías de Gestión

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
D.A.I. N° 01/2023	13/01/2023	Auditoría referente a la incorporación de Bienes al Centro Cultural y Sitio de Memoria 1A "Ycuá Bolaños".	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 09/2023 de fecha 01 de febrero de 2023
D.A.I. N° 05/2023	04/07/2023	Auditoría a la gestión de la Dirección General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural – Ejercicio Fiscal 2022	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/05.-INFORME-D.A.I.-No-05.2023.-DGPDIC-1.pdf

(Puede complementar información aqui y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Auditorías Externas

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Nota CGR N° 3431/20	14/07/2023	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad" Evaluación elaborada por la CGR al 31/12/2022	www.contraloria.gov.py/index.php/actividades-de-control/ods

(Puede complementar información aqui y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Otros tipos de Auditoría

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
D.A.I. N° 02/2023	27/1/2023	Evaluación de cumplimiento del Art. 41° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en la SNC	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 09/2023 de fecha 01 de febrero de 2023
D.A.I. N° 03/2023	28/2/2023	Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la SNC, correspondiente al Ejercicio Fiscal 20	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 15/2023 de fecha 01 de marzo de 2023
D.A.I. N° 06/2023	25/7/2023	Respuesta a la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales referente al Exp. SNC N° 1	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/06.-INFORME-D.A.I.-N%C2%B0-06.2023.-RESPUESTA-DIRECTA-A-LA-DGDDPC_0001-1.pdf
D.A.I. N° 07/2023	27/7/2023	Evaluación de cumplimiento del Art. 41° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en la SNC	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/07.-INFORME-D.A.I.-N%C2%B0-07.2023_ART-41-Y-OTROS-1.pdf
D.A.I. N° 08/2023	22/8/2023	Auditoría de seguimiento de los Planes de Mejoramiento de la SNC	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/08.-INFORME-D.A.I.-N%C2%B0-08.2023.-Sequim-PMI-1.pdf
D.A.I. N° 10/2023	29/12/2023	Auditoría de Cumplimiento – "Políticas de racionalización del Gasto", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	Remitido mediante el presente formato (via correo electrónico)

(Puede complementar información aqui y apoyarse en gráficos ilustrativos)

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupción *

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Boranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
El inventario y registro de los bienes culturales (inmuebles) como base para la definición de políticas públicas y normativas para su protección, salvaguardia y puesta en valor.	Asistir a las distintas localidades para identificar la delimitación de sus respectivos centros históricos y área de amortiguamiento, así como la verificación técnica de inmuebles y sitios históricos.	Bienes culturales inmuebles y sitios de valor patrimonial cultural declarados.	Gobiernos locales, ciudadanía en general.	65 %	**Declaratorias de Centros Históricos y sus Áreas de Amortiguamiento:** 1) Verificación del centro histórico de la ciudad de Fernando de la Mora 2) Verificación del centro histórico de San Ignacio **Declaratorias de Inmuebles y monumentos** 1) "Misión Jesuítica de la Santísima Trinidad del Paraná" / Trinidad-Itaoua 2) "Misión Jesuítica Guaraní de San Cosme y Damián" / San Cosme y Damián-Itapúa 3) "Misión Jesuítica de Jesús de Tavarangüe" / Jesus de Tavarangüe-Itapúa 4) "Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción" con Cta. Cte. Ctral. 11-0008- 5) "Santuario Nacional del Dulce Nombre de Jesús Ñandejara Guasu" con Cta. Cte. Ctral. 19-0091-01 /Pilcbebuy 6) "Museo de Arte Jesuítico Guaraní de Santa María de Fe" con Cta. Cte. Ctral. 24-0014-09/10/11/12/13 /Santa María de Fe **Declaratorias de interés cultural** 1) Proyecto denominado "Plataforma *1811: La historia de nuestra historia" **En proceso:** 1) Reglamentación del registro nacional de profesionales especialistas en intervención en bienes culturales. De oficio 2) Reglamentación de las categorías de los bienes culturales. De oficio. 3) Reglamentación de la categoría "Sitios de interés cultural". De oficio. 4) Proyecto de cooperación interinstitucional con DISERGEMIL - Dictamen Técnico para Declaración de Bien Patrimonial Cultural Subacuático **Protocolo de Intervención:** 1) Reparación y mantenimiento de la Av. Mcal. Estigarribia y la calle De la Candelaria del centro histórico de la ciudad de Areguá. 2) Proyectos de inversión pública según Ley N° 6145/18 "De aportes especiales". San Cosme y Damián. 3) Protocolo de mantenimiento preventivo de fachada del inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 10-0422-16. 4) Proyecto de reparación, mantenimiento, refacción y ampliación del Palacete Municipal de la ciudad de Areguá 5) Protocolo de intervención del inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 11-0020-12 de la ciudad de Asunción. 6) Protocolo de intervención en el inmueble individualizado con la Cta. Cte. Catastral N° 11-0024-03 del centro histórico de Asunción 7) Proyecto de construcción de nueva Terminal de Ómnibus de la ciudad de Villarrica ubicado en su centro histórico. 8) Aprobación del informe de obra de la puesta en valor del Puerto Histórico de Asunción 9) Aprobación de informe final de los trabajos de mantenimiento de aberturas del edificio principal de casa matriz del BNF. **Verificación Técnica y asistencia.** 1) Parecer técnico sobre los proyectos de ley: "Que dispone el traslado al Panteón Nacional de los Héroes de los restos mortales del Contraalmirante José Bozzano". 2)Asistencia técnica en el marco de convenio de cooperación en el proceso de restauración del templo parroquial. Participación en audiencia pública - Atyra *Mesas Técnicas / Cooperación interinstitucional* 3) Conformación de mesa técnica inter institucional. Compilación de antecedentes 4) Reunión con directores de MOPC sobre posibles proyectos viales que afecten al patrimonio cultural. 5) Verificación del centro histórico de la ciudad de Fernando de la Mora para su declaración como bien cultural. 6) Estado de conservación del edificio actualmente sede del Museo de Arte Jesuítico de San Ignacio Guazú. 7) Estado de conservación de las Ruinas del Templo de San Carlos Borromeo en Humaitá lo Ruinas de Humaitá en el departamento de Ñeembucú. 8) Visita técnica en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional 08/2023 "Restauración de la sacristía y obras complementarias del Templo San Buenaventura de Yaguarón". 9) Acompañamiento a delegación de la oficina regional de UNESCO. 10) Verificación técnica del retablo del templo parroquial de Boria/Guairá 11) Verificación técnica del estado de conservación del templo parroquial y retablo de Quyquyhó. 12) Verificación del centro histórico de San Ignacio para su declaración como bien cultural. 13) Verificación obras de puesta en valor del Museo Histórico Semblanzas de la Guerra del Chaco - San Ignacio/Misiones 14) Verificación de la iglesia de Pilcbebuy 15) Verificación de trabajos aprobados del protocolo. Municipalidad de Areguá 16) Supervisión de obra de puesta en valor del templo de San Joaquín y Santa Ana 17) Verificación técnica del estado de conservación del Museo Histórico Ex Cuartel de López - San Estanislao/San Pedro 18) Parecer técnico sobre el proyecto de mejoramiento del Mirador de Ita Pyta Punta de Asunción.	**Declaratorias de Centros Históricos y sus Áreas de Amortiguamiento:** 1) Informe Técnico IT096 2) MEMO DBC N° 336/2023 **Declaratorias de Inmuebles y monumentos** 1) Dictamen DBC N° 93/2023 2) Dictamen DBC N° 95/2023 3) Dictamen DBC N° 96/2023 4) Resolución SNC N° 323/2023 5) Resolución SNC N° 129/2023 6) Resolución SNC N°138/2023 **Declaratorias de interés cultural** 1) Dictamen DBC N° 92/2023 **En proceso:** 1) En propuesta 2) En propuesta 3) En propuesta 4) En proceso de convenio **Protocolo de Intervención:** 1) Aprobación - Dictamen DBC N° 94/2023 2) Aprobación - Dictamen DBC N° 99/2023 3) Aprobación - Dictamen DBC N° 100/2023 4) Aprobación - Dictamen DBC N° 103/2023 5) Aprobación - Dictamen DBC N° 104/2023 6) Aprobación - Dictamen DBC N° 108/2023 7) Aprobación - Dictamen DBC N° 102/2023 8) Aprobación - Dictamen DBC N° 105/2023 9) Aprobación - Dictamen DBC N° 106/2023 **Verificación Técnica y asistencia** 1) Informe DBC N° 92/2023 2) Memo N° 309/2023 3) Compilación de antecedentes 4) Memo DBC N° 287/2023 5) Informe Técnico IT096 6) Informe DBC N° 89/2023 7) Informe DBC N° 91/2023 8) Memo DBC N° 308 y Acta 9) Memo DBC N° 299/2023 10) Memo DBC N° 336/2023 11) Informe Técnico IT114 12) Memo DBC N° 336/2023 13) Memo DBC N° 336/2023 14) Memo DBP N° 164/23 – Informe Técnico IT111 15) Memo DBP N° 165/23 – Informe Técnico IT112 16) Memo DBC N° 339/2023 - Memo DBC N° 363/2023 17) Memo DBC N° 347/2023 Memo DBC N° 353/2023 Memo DBC N° 354/2023 18) Dictamen DBC N° 107/2023

					19) Participación de reunión técnica para la puesta en valor de la Estación Central del Ferrocarril 20) Participación de reuniones técnicas para la definición del proyecto de puesta en valor de ita Pvta Punta 21-) Verificación de inmuebles con Cta. Cte. Ctral. N° 10-0445-22 y 10-0445-23, a fin de informar si reúnen los requisitos para su declaratoria como bien de valor patrimonial 22) Verificación de inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 10-0445-20, a fin de informar si reúnen los requisitos para su declaratoria como bien de valor patrimonial	19) Informe 20) Actas varias 21) Visita técnica 22) Visita técnica
					En proceso técnico 1) Solicitud de descatalogación del inmueble con Cta. Cte. Ctral N° 12-0128-02 del distrito de San Roque de la capital 2) Cámara de Senadores sobre solicitud a la SNC referente a obras de preservación, mantenimiento y conservación de las Ruinas de Humaitá. 3) Información solicitada sobre fichas de identificación de inmuebles patrimoniales de la ciudad de San Ignacio (Misiones). 4) Información recibida desde la Municipalidad de Ypacaraí sobre estado de conservación del deodolto colindante a la estación del ferrocarril. 5) Remitir antecedentes de la Resolución SNC N° 641/23, solicitados mediante Memorándum OGAJ N° 67/2023 de la Dirección General de Asesoría Jurídica - "Casa Kostianovsky"	**En proceso técnico** 1) Informe DBC N° 101/2023 2) Informe DBC N° 102/2023 3) Informe DBC N° 104/2023 4) Informe DBC N° 106/2023 5) Memo DBC N° 369/2023
					Capacitaciones: 1) Participación del Taller Formación sobre gestión metropolitana y sus vínculos con la política urbana nacional - Comisión Nacional de Vivienda, Urbanismo y Hábitat 2) Capacitación para la identificación de los bienes culturales de los municipios del Departamento de Guairá	**Capacitaciones:** 1) Informe de trabajo 2) Informe Técnico IT113
					Representación Internacional 1) Participación en taller sobre el registro de sitios sagrados (modalidad virtual) - Comisia Colombia 2) Participación de la reunión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Cultural (CPC) como representante institucional en la ciudad de Belém do Pará, Brasil. 3) Participación de reunión ordinaria del Grupo de Trabajo Teatros del Mercosur como puntos focales (Modalidad virtual) 4) Participación de reunión ordinaria de la Comisión de Turismo y Patrimonio como puntos focales (modalidad virtual)	**Representación Internacional** 1) Memo N° 131/2023 del DBP 2) Resolución SNC N° 247/2023 3) Acta 4) Acta
Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios bajo responsabilidad de la Secretaría Nacional de Cultura.	Mantener en óptimas condiciones, salubre y habitable los edificios usufructuados por la Secretaría Nacional de Cultura.	Alcanzar la verificación técnica mensual de los edificios que se encuentran bajo responsabilidad de la Secretaría Nacional de Cultura, Sedes Administrativas que se encuentran tanto en capital como en el interior del país, con la finalidad de realizar relevamientos de necesidades hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y obras civiles.	Funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura de las sedes Administrativas y de los Museos Nacionales, ciudadanos paraguayos o extranjeros visitantes.	45%		INFORMES, MEMORANDOS, FOTOGRAFIAS REMITIDAS A LA DGPC.
					Trabajos de Mantenimiento del Edificio del Archivo Nacional. Trabajos de mantenimiento de instalaciones eléctricas y sanitarias en la Biblioteca Nacional Relevamiento arquitectónico de necesidades mínimas de mantenimiento y ejecución de los trabajos correspondientes en las instalaciones de la Sede Central de la SNC. Trabajos de mantenimiento y Empleza del predio asiento del Museo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. Relevamiento arquitectónico de necesidades mínimas para mantenimiento edilicio de los Museos Nacionales del Interior: Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. Elaboración de la Planilla de Presupuesto. Necesidades mínimas para el Anteproyecto 2024 Relevamiento arquitectónico de necesidades mínimas para mantenimiento edilicio de los Museos Nacionales del Interior dependientes de la SNC: Museo Casa y Oratorio Cabañas (Caapucú - Paraguarí) Museo Cabildo Pilar (Pilar - Ñeembucú). Elaboración y remisión de informe correspondiente Verificación de trabajos de mantenimiento en la sede 25 de mayo. Acompañamiento a trabajos realizados por la ESSAP en la sede de la Biblioteca Nacional Trabajos de reparación de filtración de agua en sanitarios (Sub suelo Biblioteca Nacional) Reunión técnica en el Sitio de Memoria y Centro cultural 1A - Ycuá Bolaños a efectos de definición de trabajos de mantenimiento correctivo del sistema de PCI: Detección electrónica y combate frotarae de extintores)	MEMO_DPO:046/2023
Proyectos Arquitectónicos para intervenciones de edificios patrimoniales o de carácter cultural.	Atender las necesidades de la SNC y las solicitudes externas, de otras instituciones o entes del Estado para la elaboración de proyectos arquitectónicos.	Contribuir con proyectos arquitectónicos adecuados para intervenciones en edificios patrimoniales o de carácter culturales.	Funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura de las sedes Administrativas y de los Museos Nacionales, ciudadanos paraguayos o extranjeros radicados en el país, futuros usuarios beneficiados con los proyectos arquitectónicos.	50%	Elaboración de proyectos de intervencion para los edificios bajo responsabilidad de la Secretaría Nacional de Cultura. Remisión de los siguientes Proyectos: Proyectos de Bibliotecas Públicas en el Marco del Proyecto de Taiwán y Secretaría Nacional de Cultura de las siguientes ciudades: Pilar, Caazapá, Paso Barreto.	INFORMES, PLANOS ARQUITECTÓNICOS, MEMORANDOS, FOTOGRAFIAS REMITIDAS A LA DGPC. INFO_DPO:018/2023 MEMO_DPO:034/2023 MEMO_DPO:035/2023
					Relevamiento de sitio para la instalación del proyecto Peteke Roga en la ciudad de Yaguarón.	MEMO_DPO:040/2023
					Elaboración del proyecto arquitectónico correspondiente al área multiuso Peteke Roga (plantas, cortes, maqueta virtual) Señalética para Museos del Interior. Elaboración de detalles para cartelería de pie, tipo Tótem para los museos de: Dr. J. Gaspar Rodríguez de Francia, Museo Cabildo Pilar, Museo Casa y Oratorio Cabañas, Museo Campamento Cerro León. Relevamiento plani altimétrico y de necesidades básicas de mantenimiento de los museos de: Humaitá, Paso de Patria e Isla Umbú a efectos de elaborar la documentación gráfica correspondiente y las propuestas de intervención. Relevamiento plani altimétrico y de necesidades básicas de mantenimiento de la Iglesia de San Atanasio (Isla Umbú) a efectos de elaborar la documentación gráfica correspondiente y las propuestas de intervención. Señalética: Elaboración de propuesta de cartelería correspondiente a Bien Cultural Protegido (Escudo Azul)	
Asesoramiento Técnico Arquitectónico.	Orientar con asesoramientos profesional arquitectónicos para procedimientos de intervenciones de edificios patrimoniales.	Contribuir con las orientaciones de carácter profesional técnicas necesarias para procedimientos adecuados para la conservación y el mantenimiento de los edificios patrimoniales.	Funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura de las sedes Administrativas y de los Museos Nacionales, otras instituciones públicas y privadas, ciudadanos paraguayos o extranjeros radicados en el país, investigadores, estudiantes, entre otros, futuros usuarios beneficiados con los proyectos arquitectónicos.	48%	Reunión técnica en la sede de la Sindicatura General de Quiebras (Tte. Fariña y Parapití) con la finalidad de orientar y asesorar para la intervención del referido edificio de valor patrimonial. Reunión técnica en fecha 13/03/2023 entre representantes de la UPG y técnicos de la DGPC a efectos de verificación del proyecto de intervención de vivienda de valor patrimonial	INFORMES, MEMORANDOS, FOTOGRAFIAS REMITIDAS A LA DGPC. Acta de reunión de fecha 13/03/2023

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

					Trabajos de Puesta en valor y re adecuación del Edificio Patrimonial Villa Rosalba. Acompañamiento a los trabajos de selección y de re ubicación de equipamiento móvil, obras pictóricas, objetos decorativos, placa inaugural en los siguientes ambientes: despacho presidencial,secretaría general, salas de espera, sala de reuniones y acceso principal. Elaboración de detalles constructivos y especificaciones técnicas correspondientes a la provisión y colocación de placas de acrílico de pequeño y gran formato (Galería de Comandantes en Jefe e Imágenes para acceso principal). Festividades patrias. Asesoramiento a efectos de ubicación de áreas por temática. Verificación in situ y relevamiento del conjunto de 4 plazas. Elaboración de planos de ubicación por temática.	
Restauración y conservación de acervo pertenecientes a la SNC, Instituciones Públicas y/o Privadas: Procesos Técnicos para la restauración y conservación de bienes muebles.	La preservación de los Bienes Culturales Muebles para la conservación de la herencia cultural que se transmite en el presente y que se asegura sean la transmitidos a generaciones futuras.	De acuerdo al POI 2023.	Ciudadanía/ Instituciones del Estado, Presidencia de la República, Iglesia Católica, Museos a cargo de la Secretaría Nacional de Cultura	45%	Puesta en Valor del Retablo Lateral derecho dedicado a la Santísima Concepción y que alberga actualmente la imagen de San Carlos Borromeo. Este retablo se ubica en el Templo de la Santísima Trinidad de Asunción. Restauración de 3 esculturas policromadas de propiedad privada. Restauración de 3 esculturas sacras policromadas de propiedad privada, 1 Jarrón de porcelana restaurado, 1 Cuadro de motivo floral restaurado del acervo de Mburuvicha Roga, Restauración de una cerámica de Julián de la Herrería.	*El Bien Cultural conservador y restaurado. Fichas de procedimiento, informes, fotos.
Registro en Ñanduti, Software de Patrimonio Inventario de los Bienes Muebles, Inmuebles y PCI: Elaboración de fichas de registro. Carga de los registros con Resolución de declaratoria al Sistema Ñanduti.	La identificación, cuantificación como herramienta para la protección, gestión y planificación de políticas públicas culturales del Patrimonio Cultural Inmueble que, una vez declarado por Ley 5621/16 "De Protección del Patrimonio Cultural" integra el sistema Ñanduti, además de ser una instancia fundamenal en la lucha contra el Tráfico ilícito de bienes culturales en lo que respecta a la identificación de los Bienes Culturales Muebles.	De acuerdo al POI 2023.	Nivel Nacional.	40%	22 Registros del Sistema Ñanduti (Abril- Junio 2023). Abril: 2 registro en el Sistema Ñanduti; Mayo: 2 registros en el Sistema Ñanduti; Junio: 18 registros en el Sistema Ñanduti.	*Informe proveído desde el Sistema Ñanduti.
Asistencia Técnica y Capacitación: Desarrollo de cursos de capacitación (presenciales y/o virtuales)	Promover la sensibilización de la comunidad sobre el tema del patrimonio cultural, proporcionando las pautas, a través de asistencias técnicas a distintas Instituciones para la correcta intervención en los Bienes Culturales, instando al conocimiento previo y a profundidad de la obra a ser intervenida para su valorización, como expresión de identidad y como factor de desarrollo cultural, económico y social y el cumplimiento de la legislación vigente.	De acuerdo al POI 2023	Nivel Nacional.	30%	Abril: Capacitación Online sobre el Registro del Patrimonio Cultural, a pedido de la Gobernación de Misiones, 80 participantes. Capacitación sobre el Registro del Patrimonio Cultural, para funcionarios de la CONATEL, 22 participantes. Tres mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura de Colombia	* Informe de cada actividad, fotografías y monitoreo elevado con frecuencia mensual de actividades
Organización de materiales bibliográficos: a. Registro de entradas de los libros b. Procesos Técnicos de los libros. c. Carga de fichas catalográficas en el Sistema Koha	Organizar el acervo bibliográfico de la Biblioteca Nacional para un mejor aprovechamiento en las consultas y servicios de parte de los usuarios.	Alcanzar un aproximado de 20.000 registros de entradas de libros, procesamiento de los libros y carga de fichas en el Sistema Koha.	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	70%	a. Ofrecer servicio de información de calidad a los usuarios en general b. Localización y utilización pronta y exacta de la información de parte de los usuarios. c. En total se registraron, procesaron y cargaron en el Sistema Koha18.000 materiales de las colecciones: Juan E. O'leary, Enrique Solano López, Washington Aswell y Obras Paraguayasa	Informe mensual de actividades, planillas, estadísticas.
Organización de materiales hemerográficos: a. Registro de entradas de las publicaciones periódicas b. Registro de los periódicos en fichas Kardex c. Conservación preventiva de los materiales hemerográficos	Organizar el acervo hemerográfico de la Biblioteca Nacional para un mejor aprovechamiento en las consultas y servicios de parte de los usuarios	La hemeroteca ha sido refaccionada, se colocaron megaestantes resultantes para un mejor acondicionamiento de los materiales y servicio a los usuarios	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	90%	La puesta en valor de la Hemeroteca fue finalizada, ya se encuentra a disposición de los usuarios en general.	Informe mensual de actividades, planillas, estadísticas.
Digitalización de los materiales bibliográficos y hemerográficos: Procesos técnicos para digitalización de los materiales	Lograr que los usuarios en general accedan a la información digital	Digitalizar un aproximado de 340 páginas de periódicos o libros pertenecientes al Acervo de la Biblioteca Nacional	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	40%	Acceso a la información digital a través de la Biblioteca digital de la página web de la Biblioteca Nacional.	Informe mensual de actividades. Página web de la Biblioteca Nacional
Fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas del país: a. Capacitación a los bibliotecarios en áreas de organización de bibliotecas. b. Promoción de Lectura. c. Dotar de materiales bibliográficos a las Bibliotecas Públicas del país en carácter de donación. d. Asistencia Técnica a las Bibliotecas Públicas del país **Proyector.** Habilitación y equipamiento de Bibliotecas Públicas en los lugares de mayor índice de pobreza para fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Fortalecer las bibliotecas públicas del país para dar cumplimiento de la Ley 5037/2013, Creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en beneficio de bibliotecarios y usuarios en general. Fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Coordinar la organización técnica de las bibliotecas públicas de 20 municipios. Creación de 10 bibliotecas públicas y fortalecer 10 bibliotecas públicas instaladas con equipamientos, libros, materiales lúdicos y notebook.	Bibliotecarios y usuarios en general deBibliotecas Públicas de todo el país.	85%	Bibliotecas de todo el país fortalecidas con capacitaciones a bibliotecarios y a la sociedad civil a través de Grupos de Amigos de las Bibliotecas, dotación de materiales bibliográficos y equipamientos. En total hasta la fecha 17 Bibliotecas Públicas beneficiadas. Acceso a los materiales de información en forma gratuita a la comunidad para adquirir el hábito de la lectura	Informe mensual de actividades Imágenes fotográficas Publicación en las redes sociales institucionales: Secretaría Nacional de Cultura, Biblioteca Nacional. Registros de asistencia de los participantes a las capacitaciones.
Conservación y restauración de los materiales bibliográficos de la Biblioteca Nacional: Procesos Técnicos para la conservación y restauración de los libros deteriorados.	Protección y puesta en valor del Acervo de la Biblioteca Nacional	Alcanzar un aproximado de 140 libros conservados y restaurados	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	42%	Evitar la presencia de bacterias, parásitos y virus que puedan ser contaminantes para los usuarios, funcionarios y a los materiales documentales.	Informe mensual de actividades
Agencia de ISBN: Numeración internacional estandar para libros	Asignar el código normalizado a libros editados impresos y digitales a nivel nacional, posterior solicitud del o los autores del libro.	Todos los libros nacionales deberán llevar el número de ISBN para su posterior circulación nacional e internacional y su reconocimiento como libro paraguayo.	Autores, escritores, investigadores, instituciones y editoriales	100%	Registro en la Agencia ISBN de todas las publicaciones de los autores en soporte impreso y digital a nivel nacional	Informe mensual de actividades
Proyecto de Cooperación Bilateral entre el Archivo Nacional de Paraguay y el Archivo General de la Nación de Colombia para la Capacitación de funcionarios de Archivo Públicos.	Desarrollar una formación solida y completa en archivística, restauración y conservación de documentos en Paraguay para organizar, conservar, facilitar y difundir el patrimonio documental de la Nación en forma eficaz y eficiente.	Meta ODS 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	100%	Transferidos los conocimientos en materia de gestión de archivos y conservación de patrimonio documental	Programa de Capacitación desarrollado
Proyecto de Cooperación Bilateral entre el Archivo Nacional de Paraguay y el Archivo Nacional de Chile: Trasnferencia de Competencias Técnicas para la Preservación de los "Autos de Independencia de la República del Paraguay"	1. Capacitación a funcionarios técnicos del Archivo Nacional de Paraguay en el área de preservación de patrimonio documental de la Nación. 2. Elevar a competencia de funcionarios del Dpto. de Conservación del Archivo Nacional de Paraguay con conocimientos técnicos de preservación de documentos de gran importancia histórica, cuyos conocimientos serán implementados en un plan de preservación de los "Autos de Independencia"	1. Meta ODS: Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover las oportunidade sde aprendizaje permanente para todos 2. De acuerdo al POI 2023	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	50%	Capacitar a dos funcionarias del Dpto. de Conservación del Archivo Nacional de Paraguay en materia relativas a la preservación de archivos.	Informes a la DGPC / Proyecto de Cooperación Bilateral
Digitalización, descripción y acceso digital de la Colección Manuel Gondra	Mayor conocimiento de la ciudadanía de los museos, Archivo Nacional y Biblioteca Nacional con difusión y valorización del patrimonio cultural de estos bienes	De acuerdo al POI 2023	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	50%	Descripción y digitalización del acervo del Archivo Nacional para su acceso a través de plataformas en línea	Informes de Monitoreo remitidos a la DGPC

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Anticorrupción

Restauración de los Autos de independencia de la República del Paraguay	Puesta en valor de los bienes patrimoniales y servicios de calidad.	De acuerdo al POI 2023	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	25%	Acervo del Archivo Nacional conservados y accesible a la ciudadanía	Informes de Monitoreo remitidos a la DGPC
Verificación del estado de conservación de volúmenes de la Sección Nueva Encuadernación	Puesta en valor de los bienes patrimoniales y servicios de calidad.	De acuerdo al POI 2023	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	30%	Acervo del Archivo Nacional conservados y accesible a la ciudadanía	Informes de Monitoreo remitidos a la DGPC
Verificación del estado de conservación de volúmenes del Fondo de Cajas.	Puesta en valor de los bienes patrimoniales y servicios de calidad.	De acuerdo al POI 2023	Investigadores, estudiantes y usuarios en general	50%	Acervo del Archivo Nacional conservados y accesible a la ciudadanía	Informes de Monitoreo remitidos a la DGPC
Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial	Declaración de Tesoro Nacional Vivo a los líderes y lideresas del Pueblo Pãi Tavyterã de Amambay.	A pedido de la Antropóloga Celeste escobar se remiten: Informe Técnico del depto. De Cultura Inmaterial, y Dictámenes de la DEAAP.	Líderes y lideresas del Pueblo Paĩ Tavyterã de Amambay.	100%	Declaración de Tesoro Nacional Vivo a los líderes y lideresas	Respuesta al Memorando DGPC/0166/2023, sobre Declaración de Tesoro Nacional Vivo a los líderes y lideresas del Pueblo Paĩ Tavyterã de Amambay. En referencia del Expediente 0761, ante el pedido de revisión de los Dictámenes de la DGAJ para ser declarados "Tesoro Nacional Vivo" a líderes y lideresas del Pueblo Paĩ Tavyterã
Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial	Declaración de Tesoro Nacional Vivo a las Galoperas de la Chacarita	Se ha completado la documentación y remitido a la DGPC: Informe Técnico, documento base y dictamen Declaración de Tesoro Nacional Vivo.	Galoperas de la Chacarita,	100%	Declaración de Tesoro Nacional Vivo a las Galoperas de la Chacarita	Memorando DGPC/DEAAP/76/23 En respuesta al Expediente 2744, remitido por Blanca Barrios, Galopera de la Chacarita Memorando DGPC/DEAAP/76/23 Memorando DGPC/DEAAP/90/23 Verificación
Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial	Participación de funcionarios en la Semana de las Fiestas Patrias, del 12, 13 y 14 de Mayo. Área PCI	Que los portadores de la cultura inmaterial puedan dar a conocer sus conocimientos a través de sus trabajos artesanales y la ciudadanía lo conozca.	Portadores de PCI, Investigadores, gestores culturales y la ciudadanía	100%	Los portadores del PCI dieron a conocer sus trabajos artesanales. El público en general conoció de cerca los trabajos de PCI	Memorando DGPC/DEAAP/69/23 Enlace 1) https://www.facebook.com/sncparaguay/posts/pfbid0uts(K468z5C49YqKYgbwmL4SC5FsPdGREGAr3/57JACCaH35432BznSaGyeB6jFEI Enlace 2) https://www.facebook.com/sncparaguay/posts/pfbid02YPhGDN7jaFnUaSox3ZoyWUohFvbypLzJGYnTKvVQ1rjaySdSkwsgRrh6KDkGFCQl
Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial	Solicitud para que el Ñandutí sea Declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, así también que dicho pedido es declarado de Interés por el Congreso Nacional.	Declaración del tejido Ñandutí como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad	Portadores de PCI, investigadores, gestores culturales de Itauguá y pueblos afines a dicha manifestación cultural inmaterial	100%	Dossier preparado y terminado para su presentación ante el Comité Nacional para la Salvaguardia del PCI, así también fotos y el video documental para ser remitidos a la UNESCO.	En respuesta al memorando DGP0384/2022 y la Mesa de entrada DGPC N° 2021 (Expediente SG 2596) del 28 de noviembre del 2022. En el que se solicita que el Ñandutí sea Declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, así también que dicho pedido es declarado de interés por el Congreso Nacional.
Protección al Patrimonio Cultural Inmaterial	Los conocimientos, técnicas y métodos de elaboración tradicional de la Hamaca (Kyha), el Encaje Ju, el Tejido Poyvi, la Jerga y Faja a ser elevados a PCI.	Declaración a "Los conocimientos, técnicas y métodos de elaboración tradicional de la Hamaca (Kyha), el Encaje Ju, el Tejido Poyvi, la Jerga y Faja, a ser elevados a PCI a nivel nacional.	Portadores de PCI, investigadores, gestores culturales de la ciudad de Carapeguá	100%	Antecedentes remitidos para su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial Nacional.	Memorando DGPC/DEAAP/89/23 Se remiten las documentaciones correspondientes para ser elevados a PCI
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	En referencia al Expediente 2681 del año 2022, en el que se eleva en adjunto el informe de avance, elaborado por el equipo del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la UNESCO para la Convención sobre la Protección del Patrimonio	El informe se ha realizado conjuntamente con el equipo del Departamento de Arqueología y Paleontología, así también con el equipo de la UNESCO.	Comunidad científica, gestores culturales de los departamentos y ciudades donde se encuentra el patrimonio subacuático. Población paraguaya en general	100%	Informe sobre el estado del Patrimonio Subacuático del Paraguay	DGPC/DEAAP/64/23. En referencia al Expediente 2681 del año 2022, en el que se eleva en adjunto el informe de avance, elaborado por el equipo del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la UNESCO para la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001), encargado de la misión a Paraguay, que tuvo lugar del 17 a 28 de octubre de 2022.
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	Proyecto Arqueología Histórica de Nueva Germania, Universidad Tubinga de Alemania y el Departamento de Arqueología de la SNC.	Estudio de los primeros asentamientos en Nueva Germania	Comunidad científica, Investigadores y gestores culturales, Especialmente del Departamento de San Pedro	100%	Este proyecto fue apoyado y acompañado por profesionales de Paraguay a un equipo de investigadores de la Universidad de Tubinga, Alemania	En respuesta al Expediente N° 2779. Revisión y análisis de protocolo de Arqueología Preventiva del Proyecto Arqueología Histórica de Nueva Germania. Informe Final sobre los trabajos de Nueva Germania, realizados entre los meses de febrero y marzo. Memorando DGPC/DEAAP/06/23 Memorando DGPC/DEAAP/16/23 Memorando DGPC/DEAAP/22/23 Memorando DGPC/DEAAP/23/23 Memorando DGPC/DEAAP/28/23 Memorando DGPC/DEAAP/48/23 DGPC/DEAAP/49/23 DGPC/DEAAP/50/23 DGPC/DEAAP/51/23
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	Congreso Internacional de Arqueología, organizado por la Universidad Católica de Asunción..	Intercambio de conocimiento y experiencia en el área de Arqueología. Participación especial en mesas técnicas de los investigadores del Departamento de Arqueología y Paleontología.	Comunidad científica, Investigadores y gestores culturales participantes del Congreso	100%	Intercambio de conocimiento y experiencia en el área de Arqueología	Invitaciones por Nota a la SG para participación de los profesionales del DAP. Así también certificados que respaldan estas actividades y el apoyo de la SNC desde el Departamento de Arqueología y Paleontología.
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	En respuesta al Expediente 0295_Fernando Berdichesky, Director de Paraguay Film SRL. En el contenido del expediente solicita se realice los trámites para la recuperación del Cañón Cristiano. Se remite adjunto el Informe Histórico y el Informe Técnico DEAAP 08/2023	Proyecto Recuperación del Cañón Cristiano.	Comunidad científica, Investigadores y gestores culturales. Ciudadanía en general del Paraguay	100%	INFORME TÉCNICO DEAAP 08/2023 Sugerencia para que la SNC realice los trámites para la recuperación del Cañón Cristiano, importante pieza de artillería que fue forjada a partir de las campanas de las iglesias de nuestro país.	Memorando DGPC/DEAAP/68/23 Informe técnico DEAAP 08/23
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	Relevamiento técnico del Arte Rupestre nacional	Protección a los petroglifos, patrimonio nacional	Comunidad científica, Investigadores y gestores culturales. Ciudadanía en general del Paraguay Santa Rosa Misiones y Amambay	100%	Primer relevamiento	1er relevamiento en la ciudad de Santa Rosa, Misiones Memorando DGPC/DEAAP/86/23
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	Acompañamiento técnico a profesionales arqueólogos e historiadores de la Universidad Federal Do Sul para estudios arqueológicos	Acompañamiento técnico durante visita de conocimientos de sitios históricos de la Guerra de la Triple Alianza en Humaitá.	Comunidad científica Paraguay, investigadores y estudiantes del Brasil	100%	Se realizó el acompañamiento técnico a los sitios de batalla de la GTA y el apoyo para el contacto con las autoridades académicas y de organismos estatales.	En respuesta al Expediente SG 1119_Prof. Dr. Jaisson Teixera Lino, Universidad de la Frontera Sur – Brasil DGPC/DEAAP/85/23
Apoyo técnico y acompañamiento investigaciones históricas, antropológicas, arqueológicas y/o paleontológicas.	Visita al herbario del Jardín Botánico y Zoológico de la Ciudad de Asunción.	Acompañamiento técnico y elaboración de un informe	Comunidad científica, investigadores y estudiantes del Paraguay	100%	INFORME TÉCNICO DEAAP 10/2023	Memorando DGPC/DEAAP/96/23 Informe realizado por Sergio Ríos. INFORME TECNICO DEAAP 10/2023
Desarrollo de Actividades en FIESTAS PATRIAS. En fechas 12, 13, 14 y 15 se realizaron jornadas de atención al público con visitas guiadas, actividades de teatro programadas en eventuales horarios, banda de músicos de las Fuerzas Armadas, estuvieron representantes y autoridades de la SNC, artistas nacionales como invitados, visitantes nacionales y turistas.	Fomentar la cultura, el arte por medio de la historia nacional. Desarrollar actividades que nos indentifiquen como paraguayos.	Visualizar los Museos Nacionales para su visita y usufructo de sus actividades culturales y museísticas. Nuevo público visitantes	Estudiantes investigadores y usuarios en general. Ciudadanía beneficiaria, ciudadanía en general, nacionales y extranjeros	65%	Visitantes de instituciones educativas públicas y privadas. Logrado mas visitas en el año, y visitas guiadas. Es el mes en mayor auge de personas, no solo en Asunción si no, en la Casa de la Independencia.	Memorando, nota, redes sociales, fotos, flyer

EVIDENCIAS:

Visita técnica de verificación de los trabajos de restauración, del Puerto de Asunción

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

7- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS .PATRIMONIO CULTURAL

Desde la Dirección de Bines culturales y en conformidad al artículo 1 de la Ley 5621/16 "De Protección del Patrimonio Cultural", se logra la protección de los bienes que integran el patrimonio cultural nacional mediante las resoluciones de declaratorias de inmuebles, monumentos, sitios y centros históricos. La puesta en valor de los bienes inmuebles de valor patrimonial, se garantiza mediante la evaluación técnica de los protocolos de intervención, previa al dictamen de aprobación para su ejecución. La difusión del régimen normativo cultural a nivel nacional se logra con las jornadas de capacitaciones, que permiten la descentralización de las políticas públicas culturales.
Desde la Dirección de Proyectos y Obras tenemos: Elaboración del proyecto arquitectónico correspondiente al taller/área multiuso Peteke Roga en la ciudad de Yaguarón (Departamento de Paraguarí) consistente en la siguiente documentación gráfica: plantas, cortes, maqueta virtual y detalles constructivos de modo a socializar con los benefeciarios la propuesta eleborada y la materialización de la misma. A modo de fortalecimiento de la Señalética para Museos del Interior se elaboraron detalles para la confección de cartelería de pie, tipo Tótem para los museos de: Dr. J. Gaspar Rodríguez de Francia, Museo Cabildo Pilar, Museo Casa y Oratorio Cabañas, Museo Campamento Cerro León. Como base para la elaboración de proyectos de intervención se realizó el relevamiento plani altimétrico y de necesidades básicas de mantenimiento de los museos de: Humaitá, Paso de Patria e Isla Umbú a efectos de elaborar la documentación gráfica correspondiente y las propuestas. Trabajo similar se realizó en la iglesia de San Atanasio (Isla Umbú). En el marco de los trabajos de protección del Patrimonio Cultural en caso de conflicto armado se elaboraron los detalles correspondientes a la cartelería "Bien Cultural Protegido" (Escudo Azul)
Enmarcados en los trabajos de asesoramiento técnico arquitectónico para la "Puesta en valor y re adecuación del Edificio Patrimonial Villa Rosalba" se realizó el compañamiento a los trabajos de selección y de re ubicación de equipamiento móvil, obras pictóricas, objetos decorativos, placa inaugural en los siguientes ambientes: despacho presidencial,secretaría general, salas de espera, sala de reuniones y acceso principal. Elaboración de detalles constructivos y especificaciones técnicas correspondientes a la provisión y colocación de placas de acrílico de pequeño y gran formato (Galería de Comandantes en Jefe e Imágenes para acceso principal). Festividades patrias. Asesoramiento a efectos de ubicación de áreas por temática. Verificación in situ y relevamiento del conjunto de 4 plazas. Elaboración de planos de ubicación por temática

Respecto a los trabajos de Mantenimiento se realizaron verificaciones de trabajos de mantenimiento en la sede 25 de mayo (obras civiles). Elaboración de la Planilla de Presupuesto. Necesidades mínimas para el Anteproyecto 2024 refereidas al Mantenimiento Preventivo y correctivo de edificaciones dependientes de la SNC. A efectos de garantizar las condiciones óptimas de mantenimiento de las edificaciones dependientes de la SNC se realizaron trabajos de relevamiento arquitectónico de necesidades mínimas para mantenimiento edilicio de los Museos Nacionales del Interior: Museo Casa y Oratorio Cabañas (Caapucú - Paraguarí) Museo Cabildo Pilar (Pilar - Ñeembucú). Respecto a las sedes en Asunción se realizó el acompañamiento a trabajos realizados por la ESSAP en la sede de la Biblioteca Nacional, a efectos de subsanar continuos problemas de presión del servicio de agua corriente. Se realizaron además trabajos de reparación de filtración de agua en sanitarios (Sub suelo Biblioteca Nacional). Reunión técnica en el Sitio de Memoria y Centro cultural 1A - Ycuá Bolaños a efectos de definición de trabajos de mantenimiento correctivo del sistema de PCI: Detección electrónica y combate (recarga de extintores)
Por otro lado en la Dirección de Registro de Patrimonio realizamos la identificación, registro y catalogación del Patrimonio cultural es la base fundamental, para la difusión y puesta en valor de Patrimonio Nacional, la planificación de las actividades prevista por nuestra Dirección, favorece la eficaz organización de nuestras tareas. Además esta herramienta permite la medición, monitoreo y alcance de nuestras labores.
Sin embargo, en la Biblioteca Nacional a través del Procesamiento Técnico,Conservación y Restauración de los materiales como también el Registro de los libros en la Agencia ISBN , que forman parte del acervo documental , constituyendose en patrimonio documental de la nación de modo tal a dar cumplimiento con la normas legales vigentes de protección y difusión del Patrimonio Cultural (Ley 5621/16) y de acceso a la Información Pública (Ley 5282/14). Para el logro de sus objetivos, la Bibloteca Nacional gestionó mediante acuerdos bilaterales con Bibliotecas Nacionales de la región a través de la ABINIA, IFLA , CERLAC , la ONU y otros paises de la región para concretar proyetos para la puesta en valor de las colecciones más atiguas que forman parte de su acervo y por ende de la nación para poder difundir y salvaguardar para esta y futuras generaciones el patrimonio documental custodiado por la Biblioteca Nacional.
Por otro lado, en el Archivo Nacional, y en cumplimiento de las normas legales vigentes de protección del Patrimonio Cultural (Ley 5621/16) y de Acceso a la Información Pública (Ley 5282/14), el Archivo Nacional desarrolla mecanismos por medio de los cuales se logra la correcta conservación y acceso de los documentos históricos resguardados en el ANA.Para el logro de sus objetivos, el Archivo Nacional a gestionados mediante acuerdos bilaterales con archivos de países de la región, la capacitación de sus recursos humanos, a fin de disponibilizar la documentación de manera adecuada y que pueda ser
A demás, en la Dirección de Estudios de Antropología, Arqueología y Paleontología: declaración de
Y por último, en la Dirección de Museos, mediantae la verificación del estado y diagnóstico de los

7- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS

1- Verificación del estado y diagnóstico de los acervos de los 7 Museos. Optimizar condiciones de los 7 museos para mejor atención de las visitas. Provisiones, insumos, combustibles, gestionar fumigaciones y limpieza de césped en el Mus

2- Actividades por las FIESTAS PATRIAS (14 y 15 de Mayo), Actividad en el Museo Casa de la Independencia los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo. El museo estuvo abierto a la atención pública desde las 8 hasta las 00:00 hs

3- El Museo estuvo abierto al público en Semana Santa.

4- Actividad sobre una Exposición Los Museos se Muestran, participó Museo Casa de la Independencia.

5- Recibimiento de Embajadores, o representantes internacionales.

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2023

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados
Fondos de Cultura para proyectos ciudadanos: Mecanismo de incentivo que otorga ayuda económica y técnica para el fomento y fortalecimiento de los procesos culturales, a través de una convocatoria pública y abierta a iniciativas ciudadanas	Promover la participación ciudadana en la dinamización de los procesos culturales del Paraguay, con especial énfasis en el fomento a la creación artística, innovación cultural, desarrollo territorial y fortalecimiento de la identidad local, de manera a contribuir con el proceso de descentralización cultural. Y de esta manera fortalecer la cooperación entre Estado y sociedad civil de cara al diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales.	* Alcanzar la cantidad de postulantes registrados en el periodo 2022. * Destinar para la adjudicación un 10% por encima del monto adjudicado en el periodo 2022. * Mayor descentralización en los proyectos adjudicados.	Ciudadanos paraguayos o extranjeros radicados en el país, que se encuentren registrados en TÉRA - registro nacional de artistas, gestores y organizaciones culturales.	85%	El Programa Fondos de Cultura : 23 proyectos ejecutados adjudicados con Fondos de Cultura modalidad concursable 2023 y 1 proyecto ejecutado adjudicado por Invitación especifica OCTUBRE - Fortalecimiento del Centro Cultural de arte indígena Tembiapo Mirî de la comunidad Ykuapoty para potenciar y rescatar artesanía y saberes ancestrales del pueblo Mbya Guarani - Circuito Musical de Jazz Paraguayo - Encuentro de Arte Público y Muralismo Colores de la Chacarita 2023 - Fomentando espacios para una vejez activa, participativa y dinámica de los A.M. de la ciudad de Natalicio Talavera - Inclusión y mejoramiento en biblioteca de Casa Hassler - INTEGRARTE - La placita de película – 3ª Edición - Libro Contar el arte - Mediación cultural para el fortalecimiento Integral del Espacio Cultural de Concepción - Revista: San Silverio – Placita cultural - Sexta edición de Oxigeno feria de arte - Supersayayinas del Cyberespacio - Todos Podemos Bailar Residencias de Creación Artística en el marco de Syry Festival Internacional de Artes Escénicas Contemporáneas 4ta Edición 2023 - 16° Edición. Festival Mundial del Arpa en el Paraguay (Invitación Especifica) Fondos de Cultura - Modalidad Específica 2023 1. Proyecto "La Guarania" del Señor Gaspar Luis Zaldivar Avalos 2. Proyecto "Rescate,Registro y Difusión de la Colección Documental del Archivo Nicolino pellegrini" del Señor Ruben Emilio Ramirez Gimenez Fondos de Cultura - Modalidad Concursable 2023 1. Proyecto "7mo Festival Internacional de Circo del Paraguay" del Señor Felipe Garcia London NOVIEMBRE - El Barbero del Dictador (Monólogo) - Estudio sobre el archivo sonoro de la Radio Nacional del Paraguay - Expo Lab 2023 - Guarnía, polca ha chamame 6ta Edición

Puntos de Cultura: Convocatoria de proyectos culturales dirigido al sector de cultura viva comunitaria, a fin de fortalecer y garantizar la sostenibilidad de espacios y centros culturales comunitarios del país.	Fortalecimiento de espacios y centros culturales comunitarios del Paraguay, como protagonistas del desarrollo sociocultural y económico en sus territorios; a través de capacitaciones, asistencia técnica y apoyo económico que garanticen la sostenibilidad de sus proyectos y el impacto social en sus comunidades.	* Aumentar en un 30% los Puntos de Cultura a nivel nacional. * Capacitación a gestores culturales de los Puntos de Cultura * Fortalecimiento de la Red Nacional de Gestores Culturales.	Espacios Culturales (Persona Jurídica sin fines de lucro) y personas físicas inscriptas en la plataforma TERA - registro de artistas, gestores y organizaciones culturales del Paraguay a nivel Nacional- que estarán reconocidos como PUNTOS DE CULTURA por la SNC.	80%	**Programa Puntos de Cultura** convocatoria 2023 (total 36 proyectos adjudicados) actividades durante el mes de octubre - noviembre y diciembre se llevaron a cabo las siguientes actividades: OCTUBRE A DICIEMBRE 2023 Centro Cultural Melodía, Lanzamiento del Libro MBURUCUYA SIEMPRE HABRA UN NUEVO AMANECER del Programa Puntos de Cultura. -Día de la Cultura de AFROPARAGUAYA, visita a las comunidades afro paraguayas en las ciudades de Fernando de la Mora, Emboscada y Paraguarí. -Monitoreo y acompañamiento al Proyecto Hernandarias Sinfónico del Programa en la ciudad de Hernandarias – Alto Paraná - Monitoreo y acompañamiento al Proyecto ÑANDE JEROKY del Programa Puntos de Cultura. La Estación ITURBE - Monitoreo y acompañamiento inauguración del proyecto denominado puesto en valor de la fiesta del kamba Raánga consiste en la construcción del mural identitario. -Primer congreso nacional de agentes con artística en territorio de acción comunitaria en la ciudad de J. Augusto Saldívar - Central -Tercera edición de los intercambios de saberes para la gestión cultural comunitaria – Repatriación- Caaguazú/ Aragua-Central / Fernando de la Mora - Central -Taller de producción y gestión en el Espacio ROCA - Asunción -Taller de Composición Estética en el Espacio ROCA - Asunción - Taller de Interpretación y Movimiento en el Espacio ROCA - Asunción -Inauguración Verano consiente, verano saludable en el Centro Experimental de Recursos Medicinales - Itacurubi de la Cordillera – Cordillera -ARKADIA – taller de expresión musical y teatral Presentación de rendición de cuentas del Programa Puntos de Cultura convocatoria 2023 a la fecha: Han presentado su rendición 15 proyectos de los 36 adjudicados, son los siguientes: NOMBRE DEL ESPACIO / CENTRO 1- CENTRO CULTURAL K DE CAACUPE Y ESPACIO CULTURAL ARRAIGO CINE, COMUNIDAD Y MEMORIA DE BARRIO. 2- COMITÉ DE ARTE Y DESARROLLO CUMUNITARIO PUESTA EN VALOR DE LA FIESTA DEL KAMBA RA'ANGA DE LA COMUNIDAD DE ROSADO DE

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Programa Fondos de Cultura

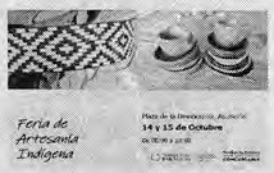

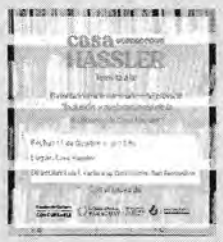

Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Difusiones: Octubre • https://cultura.gov.py/2023/11/arranca-el-festival-internacional-de-artes-escenicas-contemporaneas-syry-2023-con-el-apoyo-de-fondos-de-cultura-2023/ • https://cultura.gov.py/2023/10/xvi-festival-mundial-del-arpa-el-presidente-de-la-republica-y-la-ministra-de-cultura-entregaron-la-declaratoria-orgullo-y-tesoro-vivo-a-destacados-arpistas-paraguayos/ **Noviembre** • https://cultura.gov.py/2023/11/el-centro-cultural-mercedita-realizo-su-festival-folklorico-en-benjamin-aceval-con-apoyo-de-los-fondos-de-cultura/ • https://cultura.gov.py/2023/11/clases-magistrales-gratuitas-sobre-realidad-virtual-y-su-relacion-con-el-arte-los-negocios-y-la-tecnologia-hasta-el-24-de-noviembre-en-expylab-2023/ • https://cultura.gov.py/2023/11/invitan-a-la-conferencia-sobre-archivo-sonoro-de-radio-nacional-del-paraguay/ • https://cultura.gov.py/2023/11/encuentros-territorios-de-palabras-para-la-valoracion-rescate-y-difusion-de-saberes-tradicionales-se-realizara-con-el-apoyo-de-la-snc/ • https://cultura.gov.py/2023/11/este-11-de-noviembre-12-departamentos-y-81-museos-de-todo-

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

OCTUBRE A DICIEMBRE 2023

1- https://cultura.gov.py/2023/10/seminario-sobre-patrimonio-cultural-inmaterial-reune-a-representantes-de-pueblos-indigenas-yshyr-ybytoso-pai-tavytera-ache-enxet-sur-sanapana-y-angaite/

2- https://iberculturaviva.org/ibercultura-viva-concedera-104-becas-para-el-curso-de-posgrado-en-politicas-culturales-de-base-comunitaria-2024/?lang=es

3- https://cultura.gov.py/2023/12/funcionarios-de-la-secretaria-nacional-de-cultura-culminan-exitosamente-el-diplomado-en-legislacion-cultural-con-enfasis-en-politicas-publicas/

4- https://iberculturaviva.org/intercambiando-saberes-para-la-gestion-cultural-comunitaria-los-proyectos-de-paraguay-seleccionados-en-la-convocatoria-de-apoyo-a-redes-2023/?lang=es

5- https://cultura.gov.py/2023/09/dia-de-la-cultura-afroparaguaya-ministra-adriana-ortiz-reconocio-los-aportes-de-la-comunidad-afrodescendiente/

6- https://cultura.gov.py/2023/09/inicio-la-semana-de-la-cultura-afroparaguaya

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de octubre del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de noviembre del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de diciembre del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Barando Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

Se han encontrado **"43"** coincidencias con la palabra **"desde: 02-01-2023 hasta: 31-12-2023 estado: TODOS institucion: Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)"**

Si no encontraste la información, podés registrar una nueva haciendo clic en el botón Solicitar información

Listado de resultados

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institución
75349	24/09/2023	Cultura de Yuty	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
73186	26/07/2023	Informe sobre trabajos en listado de Municipios del país	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
76819	07/11/2023	Presupuesto para cultura 2022 y 2023	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
65346	30/01/2023	Estado actual del Estudio Histórico y Arqueológico del Parque Cerro Cora	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
77291	24/11/2023	COPIA DEL EXPEDIENTE E INFORME FINAL EMITIDO POR LA ARQUITECTA NATALIA ANTOLA	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
65175	24/01/2023	Consulta sobre políticas culturales relativas al conocimiento tradicional indígena para hacer frente al cambio climático	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
73490	07/08/2023	Urgimiento de la copia del Dictamen de Aprobación del Protocolo de Intervención para la Restauración de la Sacristía del Templo San Buenaventura de Yaguarón	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
76938	12/11/2023	Solicitar información de archivo sobre aviación civil	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
71067	31/05/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON.	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institución
69832	18/05/2023	Carta orgánica o ley de creación del ente	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
71267	04/06/2023	COPIA O LISTADO DE MILITARES Y/O OFICIALES ENVIADOS A EUROPA EN ESPECIAL INGLATERRA BECADOS POR DON C. A. LOPEZ	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
73875	18/08/2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
72094	29/06/2023	Solicito copia del documento SCN/SG N° 23/2021, emitido en fecha 19 de enero de 2021	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
71645	14/06/2023	Censo o Ubicación de elementos culturales.	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
69191	11/05/2023	Patrimonio cultural inmueble	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
65177	24/01/2023	Consulta sobre políticas culturales relativas al conocimiento tradicional indígena para hacer frente al cambio climático	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
71425	07/06/2023	Informe de Acciones realizadas por la Secretaria de Cultura en el marco de la Pandemia por COVID 19	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
64203	03/01/2023	Solicitud de Información sobre condiciones y potencialidades culturales de Asunción, Nueva Asunción y Villa Hayes.	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
72949	19/07/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON.	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)
72049	28/06/2023	Solicitud de información de material periodístico	Secretaría Nac de Cultura (CULTURA)

Se han encontrado **"43"** coincidencias con la palabra **"desde: 02-01-2023 hasta: 31-12-2023 estado: TODOS institucion: Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)"**

Si no encontraste la información, podés registrar una nueva haciendo clic en el botón Solicitar información

Listado de resultados

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institució
74223	26/08/2023	Indagar si el edificio en el que funciona el Colegio Nacional Asunción Escalada ha sido declarado Patrimonio Cultural	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
72093	29/06/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON. - YAGUARÓN	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
72092	29/06/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON. - YAGUARÓN	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
65461	06/02/2023	COPIA DE LA DECLARACION DE TESORO NACIONAL VIVO A LA BANDA SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE ENCARNACION	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
77292	24/11/2023	SOLICITO UNA COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE MESA DE ENTRADA N° 1423 DEL 7 DE JULIO DEL AÑO 2023, PROTECCION DE LA CASA DEL EX COMBATIENTE BRIGIDO GIMENEZ DE LA COMPAÑIA CAMPICHUELO DE CAMBYRETA COMO AS	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
74936	13/09/2023	INFRAESTRUCTURA - Consulta sobre Municipio de Mbuyapey	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
71683	16/06/2023	Censo o Ubicación de elementos culturales.	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institució
71063	31/05/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON.	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
72946	19/07/2023	TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON.	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
74798	08/09/2023	Aclaración de autoría de libro	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
71499	09/06/2023	Protocolo de Intervención	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
74946	13/09/2023	INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS - Consulta sobre el Municipio de Mbuyapey	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
77293	24/11/2023	SOLICITO UNA COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE MESA DE ENTRADA N° 1423 DEL 7 DE JULIO DEL AÑO 2023, PROTECCION DE LA CASA DEL EX COMBATIENTE BRIGIDO GIMENEZ DE LA COMPAÑIA CAMPICHUELO DE CAMBYRETA ,	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
71357	06/06/2023	Documentos sobre Políticas Culturales	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
64203	03/01/2023	Solicitud de Información sobre condiciones y potencialidades culturales de Asunción, Nueva Asunción y Villa Hayes.	Secretaría Nacional Cultura (CULTUR
71361	06/06/2023	Información sobre Fondos de Cultura 2018-2023	Secretaría Nacional

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institució
			Cultura (CULTUR
74182	25/08/2023	Copia de documento	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
68135	22/04/2023	Informe sobre aplicación de la Ley Nº 4251/10 'De lenguas'	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
72969	19/07/2023	Informe sobre trabajos en listado de Municipios del país	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR
69190	11/05/2023	Patrimonio cultural inmueble	Secretarí Nacional Cultura (CULTUR

Se han encontrado **"43"** coincidencias con la palabra **"desde: 02-01-2023 hasta: 31-12-2023 estado: TODOS institucion: Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)"**

Si no encontraste la información, podés registrar una nueva haciendo clic en el botón Solicitar información

Listado de resultados

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institución
71356	06/06/2023	Solicitud de datos estadísticos de Cultura 2018-2023	Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)
72219	03/07/2023	Información sobre bien de valor patrimonial: 'Casa de Serafina Dávalos'	Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)
73709	15/08/2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Secretaría Nacional de Cultura (CULTURA)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

mecip 2015

Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA - SNC

Agosto, 2023

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Unidad Anticorrupción

Índice

I. Antecedentes....1
II. Objetivo....1
III. Alcance....2
IV. Desarrollo....2
A. Ambiente de control....3
B. Componente de control de la planificación....6
C. Componente de control de la implementación....8
D. Componente de control de evaluación....12
E. Componente de control para la mejora....12
V. Conclusión....13
VI. Recomendación....14

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupción *

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupción *

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

I. Antecedentes

Con la Resolución N° 377 del 13 de mayo de 2016, la Contraloría General de la República resolvió adoptar como marco para el control, fiscalización y evaluación de Sistema de Control Interno de las instituciones sujetas a su supervisión, la Norma de Requisitos Mínimos – NRM, para un Sistema de Control Interno MECIP 2015.

Posteriormente, con la Resolución CGR N° 147/19: "*...se aprueba la matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno MECIP:2015*".

En fecha 05 de abril de 2021, la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo - AGPE, firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, cuyos compromisos están establecidos en la Cláusula Segunda de mismo.

Con la Resolución AGPE N° 95/23, se autoriza a servidora pública de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para realizar las verificaciones *in situ* y la evaluación de la efectividad del SCI a través del Sistema Informático NRM de la Contraloría General de la República.

Asimismo, se habilitó el Portal Web MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo ajustado a la matriz de evaluación de Normas de Requisitos Mínimos MECIP; a efectos de que los Organismos Sujetos de Control de la AGPE adjunten el informe resultante de la evaluación del Sistema de Control Interno - SCI y las evidencias correspondientes a cada uno de los principios por componente de control.

Por otro lado, en la Resolución CGR N° 909 del 09 de diciembre de 2021, la Contraloría General de la República resolvió aprobar y adoptar el uso del Sistema Informático para la evaluación del Sistema de Control Interno, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay denominado Sistema NRM.

II. Objetivo

Evaluar si los requisitos mínimos exigidos en la Norma para un Sistema de Contro Interno - SCI fueron desarrollados e implementados, estableciendo los niveles de madurez de cada uno de los componentes del sistema a fin de identificar eventuales deficiencias que requieran mayor profundización y, acompañar a la institución en la búsqueda de la excelencia.

III. Alcance

La evaluación fue realizada con base a los documentos proporcionados por la institución y que respaldan la fase de diseño y que evidencian las acciones realizadas durante el del ejercicio fiscal 2022.

IV. Desarrollo

La evaluación de la efectividad del SCI se define como: *"Proceso a través del cual, en primer lugar, se analiza si fueron diseñados los instrumentos, mecanismos y técnicas de control conforme a los requisitos mínimos establecidos en la Norma de Requisitos Mínimos, para luego evaluar si estas herramientas son conocidas y aplicadas por la Máxima Autoridad, directivos y todo el personal de los organismos y entidades del Estado".*

En ese contexto, la NRM promueve como modelo de gestión la utilización del enfoque basado en procesos de manera que permita:

a) La comprensión y el cumplimiento de los requisitos (de la institución, de la ciudadanía u otros grupos de interés y/o legales) de manera coherente.
b) La consideración de los procesos en términos que aporten valor.
c) El logro de un control de procesos eficaz.
d) La mejora continua del Sistema de Control Interno con base en la evaluación de los datos y la información interna y externa.

Igualmente, la NRM incorpora la concepción de la administración de riesgos como pilar del control interno, lo que implica el establecimiento de una estructura y cultura organizacional apropiadas, que aplica un método lógico y sistemático para establecer los riesgos asociados con cualquier actividad, función o proceso, de forma tal que permite minimizar perdidas y maximizar beneficios.

Para determinar el grado de adopción de la Norma de Requisitos Mínimos, se utilizó la herramienta de evaluación del nivel de madurez del SCI, de acuerdo a criterios de valoración con la siguiente interpretación:

En el siguiente cuadro se expone la evaluación y calificación del Sistema de Contro Interno por cada componente y los resultados que arrojó la herramienta arriba señalada:

Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno - SCI			
Ambiente de control	1,88	DD	Inicial
Control de planificación	1,92	DD	Inicial
Control de implementación	0,65	E	Deficiente
Control de evaluación	0,49	E	Deficiente
Control para la mejora	0,00	E-	Deficiente
SCI consolidado	**1,23**	**D-**	Inicial

Según el análisis de los documentos proporcionados por la Secretaría Nacional de Cultura a través de la herramienta de evaluación de la NRM, se encontraron debilidades importantes en cada componente al evaluar el establecimiento y funcionamiento de los principios y elementos en base al ejercicio fiscal 2021. Esto se hizo para identificar oportunidades, aunque no se recibieron documentos correspondientes al año 2022.

A. Ambiente de control

La NRM señala que: *"La institución debe propiciar una conciencia de control que influya profundamente en la cultura organizacional de la institución manteniendo su orientación hacia el cumplimiento de su función constitucional, legal, y la finalidad social del Estado"*.

La Secretaría Nacional de Cultura obtuvo un nivel de madurez INICIAL ALTO con una calificación 1,88, que significa que la institución ha desarrollado elementos básicos de ambiente de control. Por lo que, teniendo en cuenta que este primer componente constituye la base del Sistema de Control Interno, es necesario focalizar los esfuerzos en su efectividad, considerando y reforzando varios aspectos tales como:

- Se requiere que la Máxima Autoridad manifieste un mayor compromiso con la gestión del Sistema de Control Interno, en el sentido de:
  - La participación activa en el desarrollo e impulso de una cultura de control que promueva un sistema de control óptimo, acompañando los procesos en pos de cumplimiento de los objetivos institucionales, por medio de los tres principios esenciales de la efectividad en los que se fundamenta el SCI: autocontrol autogestión y autorregulación.
  - Impulsar la capacidad de toda la organización para comprender, coordinar aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función o Misión constitucional que ha sido asignada a la institución.

- Asegurar una adecuada caracterización del estilo de Dirección que favorezca el control de la entidad y la transparencia de su gestión.
- Mantener un flujo de información en diferentes áreas con buena comunicación y con indicadores de desempeño.
- Acompañar al desarrollo de estrategias con planes y programas como una serie de actividades comunes que impacten en los resultados.
- Participar en la definición de procesos dinámicos e interactivos de identificación y análisis de riesgos para lograr los objetivos.
- Promover la vinculación de herramientas que coordinen actividades con presupuestos, para lograr la Misión y que la misma se constituya en un elemento de autocontrol, mediante indicadores que lo hacen oportuno, preciso, midiendo, advirtiendo y recomendando acciones para ajustar.
- Ajustar el Plan Estratégico Institucional - PEI, y ejecutar acciones puntuales en cuanto a las observaciones señaladas en el ejercicio anterior.
- Acompañar de un seguimiento continuo de la consecución de los objetivos y de la motivación para alcanzarlos.

Las actitudes que adoptan la Alta Dirección y los funcionarios en general frente a la importancia del control interno y sus efectos en las operaciones y resultados determinan en gran medida el ambiente de control.

La creación de un entorno organizacional que apoye la aplicación de prácticas de, valores, comportamientos y reglas apropiados crea un entorno de control favorable.

La Máxima Autoridad, como responsable del Sistema de Control Interno, debe mostrar apoyo constantemente a las medidas de control que se realizan en la institución, con la difusión y ejemplo de su observancia en el desarrollo de las tareas habituales, en consideración que el control interno; ha sido reconocido como una herramienta para que la Alta Dirección obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La Máxima Autoridad debe establecer líneas claras y escritas de conducta y medidas que acompañan al Sistema de Control Interno, para lograr las metas de la organización apoyando un ambiente de confianza basado en la seguridad, honestidad, integridad y competencia de las personas; así como velar por el uso eficiente de los recursos, brindando servicios de calidad, protegiendo y preservando los bienes públicos de pérdidas, despilfarros, usos indebidos, apropiaciones indebidas o actos ilícitos.

- No se demostró la participación activa de la Máxima Autoridad para el análisis y actualización del Plan Estratégico Institucional - PEI, y no se evidenció el conocimiento del mismo con respecto a los riesgos más importantes de la institución, considerando especialmente que el análisis del riesgo ayuda a las personas encargadas de tomar decisiones y a los directivos a entender la gestión

de riesgos y cómo pueden afectar a la consecución de los objetivos, y a la capacidad de eficiencia de los controles ya implantados.

- La Política de Control Interno no fue claramente articulada para dar cumplimiento a su propósito. Requiere un enfoque sistemático de comprensión clara para garantizar el objetivo de la misma la cual es; proporcionar un punto de referencia para dirigir la organización por medio de lineamientos para todos los componentes del control interno hacia el logro de su Misión y sus objetivos institucionales.
- No se observó informe de entrevistas a funcionarios, que demuestren entendimiento y aplicación de la Política de Control Interno.
- En el Código de Ética no se mostró:
  - La cultura institucional relacionada a la integridad, la transparencia y la eficiencia de la función administrativa de la entidad.
  - La identificación de prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación.
  - El comportamiento de los funcionarios en su relación con los distintos grupos de interés, tanto internos como externos y otros factores humanos.
  - Que se haya construido de manera participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la institución.
  - Que se haya establecido los parámetros y criterios para el seguimiento y la evaluación de la gestión ética.
  - La habilidad de la institución para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los Acuerdos y Compromisos Éticos.
  - Conocimiento y empoderamiento de los Acuerdos y Compromisos Éticos por medio de entrevistas a funcionarios de los distintos niveles de la institución.

    El Código de Ética debe considerar las normas de comportamiento, sobre las que descansa la cultura organizacional de la institución, como un modo de vida integrado, representado en los principios y valores que forman parte de la identidad colectiva que posibilita la convivencia de todos los funcionarios.
- Entre los documentos se visualizó la Resolución SNC N° 620/20 que aprobó el Protocolo de Buen Gobierno, pero no se adjuntó el documento que muestra su contenido, y tampoco se evidenció que:
  - Haya sido construido de manera participativa y consensuada dentro del nivel directivo de la institución.
  - Fuera revisado para asegurarse que permanece pertinente y apropiado.
  - Que se haya implementado programas, talleres, capacitaciones que incluyan debates acerca del Protocolo de Buen Gobierno, así como informe de entrevistas a funcionarios que permita conocer el grado de conocimiento de mismo y sus funciones.

- Se definió parámetros y criterios para el seguimiento y la evaluación de la gestión de buen gobierno.
- Se consideró la habilidad de la institución para detectar y generar soluciones ante los incumplimientos en su gestión.

- En las Políticas de Talento Humano aprobadas con la Resolución Nº 26/20, no se contempló los procesos de inducción, reinducción, formación y capacitación y evaluación del desempeño.
- No se observó evidencia de implementación y efectividad de las Políticas de Talento Humano.

B. Componente de control de la planificación

Para este componente la NRM señala: "*La institución debe determinar el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su Misión, Visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales*".

En esta fase el nivel promedio de madurez alcanzó a INICIAL ALTO, con una calificación 1,92, que quiere decir que la institución cuenta con ciertos elementos relacionados al direccionamiento estratégico y la estructura organizacional, pero, hay algunos factores que se deberán considerar para el mejoramiento:

- La Visión aprobada con la Resolución Nº 1149/19 no describe un futuro no lejano y objetivos a alcanzar en el periodo de tiempo determinado, para lo cual es necesario demostrar con evidencias el resultado obtenido al culminar dicho plazo.

  Es importante considerar que, la Visión es formulada para toda la organización, como un rumbo que otorga un marco de referencia, teniendo claramente definido un horizonte de tiempo, debiendo ser integradora, detallada, positiva, alentadora a los funcionarios, realista y posible. La Visión compromete las aspiraciones institucionales, y debe contener aspectos que le permita a los usuarios identificar lo que pueden esperar de la entidad en cuanto a oportunidades y proyección, esto permitirá una permanente reflexión prospectiva del presente para estructurar una acción para el futuro deseado.
- No se demostró la existencia de procedimientos documentados y aprobados para la elaboración del Plan Estratégico Institucional - PEI.
- No se demostró un PEI estructurado, para el cual se haya realizado un análisis del entorno interno y externo y, además, que contenga:
  - La determinación de los recursos necesarios para el logro de los fines trazados.
  - El direccionamiento de la institución bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por las diferentes partes interesadas.

Organizar un PEI, implica estructurar de manera efectiva y eficiente toda planificación, la misma que debe estar de acuerdo a las necesidades y a las prioridades de la organización. Un plan es una guía detallada que indica los pasos a seguir; un proyecto es un trabajo *ad hoc* de una sola vez destinado a lograr un resultado específico; un plan es un conjunto de proyectos interrelacionados que se gestionan de manera coordinada para lograr objetivos estratégicos más amplios.

- No se visualizó revisión del PEI y el Plan Operativo Institucional que permita conocer los avances, logros y ajustes necesarios para la concreción de los objetivos institucionales y de la Misión.
- No se demostró conocimiento de la Misión Visión y PEI.

  Para la adecuada socialización, no solo la distribución de cartelería contribuye a lograr el empoderamiento de la Misión, Visión, objetivos y planes de acción, también se debe considerar que la construcción de estos elementos en consenso y responsabilidad, permitirá una mayor profundización de los conceptos, definiendo quiénes son, para qué se creó la institución, qué rumbo se debe tomar, hacia dónde y para lograr qué objetivos y, sobre todo, cuál es el rol que ocupa cada funcionario.
- No se visualizó procesos con el diseño caracterizado, incluyendo definición de:

  a) Los objetivos de cada proceso, y su coherencia y armonía con la Misión y objetivos institucionales.

  b) Los elementos de entrada requeridos (insumos) y sus proveedores.

  c) Los elementos de salida esperados (resultados) y sus clientes o beneficiarios.

  d) Los reportes e información generados y sus destinatarios.

  e) La interacción con otros procesos.

  f) Los criterios, las mediciones y los indicadores del desempeño necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de estos procesos.

  g) Los recursos necesarios para su ejecución.

  h) La identificación y cumplimiento de la base legal aplicable.
- No se demostró que la institución se gestione con procesos interrelacionados.
- No se demostró revisión del organigrama, así como tampoco la existencia de mecanismos para garantizar que cada funcionario tuviera pleno conocimiento de sus deberes de tal manera a que pudieran rendir cuentas por ellos, mediante entrevistas, reuniones de tipo taller que incluyan temas y debates acerca de sus responsabilidades.
- No se visualizó perfil de cargos documentado, alineado a una estructura organizacional actualizada e interrelacionadas con los requerimientos de los procesos.

- Se repite la observación de que no se diseñó procedimientos documentados y guías técnicas de implementación para la construcción de matrices de riesgos con la definición de criterios y responsabilidades.
- No se demostró la existencia de herramientas para identificar, evaluar y administrar los riesgos de la institución en las diferentes áreas, incluidos los de corrupción; los cuales pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y que garanticen la consecución de los objetivos institucionales

  Para la efectiva administración de riesgos es necesario la implementación de un proceso sistemático que permita identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Definir estrategias y acciones para controlarlos y fortalecer el Sistema de Control Interno. La matriz de riesgo debe reflejar en un solo contenido el riesgo, la descripción, el impacto, la probabilidad, el nivel de riesgo, las acciones, responsables, cronograma.

Las debilidades señaladas precedentemente y las observadas en el anterior informe, deberán ser tenidas en cuenta para implementar efectivamente los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno.

C. Componente de control de la implementación

Para este componente la NRM señala: *"Abarca las acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización. Las actividades de control son llevadas a cabo por todas las áreas de la organización, a través de los procesos y la tecnología que les da soporte"*.

En esta etapa se muestra en este componente, un nivel de madurez DEFICIENTE MEDIO, con una calificación 0,65, que considera que la institución no opera de manera sistematizada y tiene debilidades que deben ser atendidas:

- La institución no definió e implementó controles que contribuyan a reducir los riesgos significativos que puedan afectar el logro de los objetivos hasta niveles tolerable, para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las actividades y tareas requeridas para el logro de sus objetivos.
- La institución no definió políticas operacionales que permitan estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por proceso.
- No se visualizó procedimiento documentados de todos los procesos, especialmente los misionales, de tal manera a que; puedan cubrir situaciones que en su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos.

Cabe señalar que, el directivo responsable de cada proceso o dependencia vinculada, juega un papel protagónico en el diseño de los procedimientos, dado su nivel de autoridad y responsabilidad directa sobre ellos y cada funcionario es responsable de ejecutar sus actividades conforme a los procedimientos definidos en la institución.

- La institución no remitió evidencia que compruebe que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causa impacto sobre la capacidad de control interno, tomando como base la educación formación y/o experiencia adecuadas. No se observaron registros que demuestren la satisfacción de tales competencias.
- No se comprobó la identificación de necesidades de formación relacionadas con la operación y del Sistema de Control Interno.
- Tampoco se visualizó el plan anual de capacitación a fin de proporcionar formación o emprender otras acciones apropiadas, para satisfacer las necesidades.
- No se observó registros de evaluación de la eficacia de las actividades de formación, u otras acciones tomadas.
- No se visualizó definición y/o aplicación de procedimientos para que los funcionarios bajo su control tomen conciencia de:
  a) Sus funciones y responsabilidades, y la importancia de lograr la conformidad con las políticas, controles y procedimientos establecidos.
  b) Las consecuencias reales y potenciales de desviarse de los controles y procedimientos especificados.
- Se repite la observación anterior de que no se demostró la determinación de fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento de control interno, asegurando que los datos procesados se encuentren ordenados sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna.

  La institución debe obtener, generar y utilizar información relevante y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno.

  La NRM señala que deben implementarse mecanismos para mantener la calidad de la información, desde la obtención de los datos, procurando que la misma sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable.
- No se evidenció controles que aseguren que la información documentada requerida por el Sistema de Control Interno:
  a) esté disponible y adecuada para su uso, dónde y cuándo se necesite;
  b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).
- No se demostró tratamiento de las siguientes actividades, según sea aplicable:

a) definición de niveles de aprobación;

b) distribución, acceso, recuperación y uso;

c) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad;

d) control de cambios (por ejemplo, control de versión);

e) retención y disposición.

- No se comprobó que la información documentada de origen externo, que la institución ha determinado que es necesaria para la planificación y operación del Sistema de Control Interno, sea identificada y controlada, según sea adecuado.

  Al respecto, la NRM señala: "*La elaboración de la documentación no debería ser un fin en sí mismo, sino que debería ser una actividad que aporte valor.*

  Cada institución debe determinar la extensión de la documentación requerida y los medios a utilizar. Esto depende de factores tales como el tipo y el tamaño de la organización, la complejidad e interacción de los procesos, la complejidad de los productos y servicios, las necesidades y expectativas de los beneficiarios, los requisitos legales y reglamentarios que sean aplicables, y la competencia demostrada por los funcionarios, entre otros".

  Un sistema de control de documentos puede eliminar la documentación faltante, alertar a las partes interesadas sobre problemas y optimizar los procesos de acciones correctivas.

- La Política de Comunicación que fue citada en el Análisis de Información Interna de la institución en el año 2021, no fue visualizada. Por lo tanto, no se verificó documento con la implementación de directrices e instrumentos para comunicar de manera clara y oportuna la información dentro de la organización, teniendo en cuenta lo siguiente:

  - Valores.
  - Políticas y procedimientos.
  - Objetivos.
  - Importancia, relevancia y beneficios de los controles internos efectivos.
  - Roles y responsabilidades de las autoridades y demás funcionarios en la ejecución de los controles.
  - Mecanismos implementados, herramientas y medios especiales que permita el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas, sugerencias y reclamos de los funcionarios, con la garantía del resguardo de la confidencialidad.

  Recolectar las opiniones de los funcionarios es importante porque su percepción del ambiente de trabajo determina el comportamiento, por lo tanto, el desempeño y la cultura organizacional con otros, permiten implementar el desarrollo de estrategias de mejoramiento continuo.

- No se verificó que la institución tenga en cuenta el control interno en las comunicaciones con sus diferentes grupos de interés.
- No se establecieron políticas y mecanismos para realizar oportuna y adecuadamente las comunicaciones desde y hacia afuera de la institución contemplando:
  a) Canales oportunos y adecuados para informar sobre la gestión a los organismos de control externo.
  b) Canales apropiados para interactuar con otras instituciones para la ejecución de las funciones que se encuentren relacionadas.
  c) Canales adecuados para su relacionamiento con medios de prensa y comunicación.
  d) Canales adecuados con los organismos de regulación, según corresponda.
  e) Canales adecuados para interactuar con proveedores y otras organizaciones con las que se hayan suscriptos convenios específicos (ej. universidades empresas proveedoras de determinados servicios, entre otros).
- En el Acta CCI Nº 02/21, en el punto 2 se acordó la planificación y actualización de Manual Estratégico de Comunicación, pero esta acción no fue probada.

  Analizar el éxito o el fracaso de la comunicación en una organización, puede revela qué acciones en la estrategia detallada funcionaron y cuáles no lograron los resultados deseados, lo que permite identificar las acciones de mejora apropiadas
- No se evidenció tratamiento para el seguimiento de desvíos o fallas en la comunicación externa. La comunicación externa tiene dos propósitos: comunicar de afuera hacia el interior de la organización, información externa relevante y proporcionar información interna relevante desde adentro hacia afuera en respuesta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas externas.
- Según datos del año 2021 adjuntados al sistema, se visualizó la existencia de un Comité de Rendición de Cuentas y un plan para el desarrollo del mismo, pero no se mostró el diseño de procedimiento documentado que permita plasmar las actividades requeridas para el desarrollo del mismo.
- No se observaron reportes asociados a la Rendición de Cuentas, incluyendo temas tratados y conclusiones referentes a este proceso.

  La Rendición de Cuentas, se trata de la creación de espacios institucionalizados donde ciudadanos y autoridades establecen un diálogo crítico con respecto a los asuntos públicos.

  Los objetivos de la Rendición de Cuentas son desarrollar un diálogo con los ciudadanos, mejorar la gestión pública, garantizar el control social y prevenir la corrupción.

D. Componente de control de evaluación

Para este componente la NRM señala: "*La organización debe definir, desarrollar y ejecutar evaluaciones sistemáticas para determinar la suficiencia y adecuado funcionamiento de los componentes del control interno*".

En el análisis documental, se evidencia que el nivel de madurez de este componente en la matriz es de DEFICIENTE MEDIO con una puntuación de 0,49, lo cual indica que este elemento tiene debilidades que deben tenerse en cuenta, como se detalla a continuación:

- No se demostró tableros de indicadores que consolide la información asociada a los planes, proyectos, procesos o áreas institucionales y el reporte del desempeño de la institución.

  La mejora continua del control interno requiere de un seguimiento y evaluación constante de su funcionamiento. En este sentido, las estadísticas obtenidas con la ayuda de indicadores son un insumo importante para analizar el estado del SCI.

- No se visualizó métodos para monitorear y medir la efectividad del Sistema de Control Interno, tales como métricas de riesgo y desempeño institucional.
- No se observó procedimiento de Auditoría Interna actualizado con la definición de los criterios de auditorías.
- No se demostró registros de criterios de selección, perfil y capacitación de auditores.
- No se demostró la existencia de planes de mejoramiento, y el seguimiento de los avances.

  En esta etapa son consideradas las actividades del día a día de la gestión institucional, por medio de la evaluación periódica (autoevaluación y evaluación de la auditoría). Su objetivo es evaluar la eficiencia del Sistema de Control Interno, la eficacia y efectividad de los procesos, ejecución de planes, programas, proyectos y gestión de resultados con el fin de detectar desviaciones, establecer tendencias y hacer recomendaciones para orientar acciones de mejora.

  La Auditoría Interna debe asegurarse de que los responsables de él/las áreas/s auditada/s realicen las correcciones o mejoras necesarias sin demoras indebidas para eliminar las desviaciones identificadas, y las actividades de seguimiento deben incluir acciones tomadas para verificar la implementación del plan de mejora y la efectividad de esas acciones.

E. Componente de control para la mejora

Al definir este componente la NRM, señala: "*La institución debe mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Control Interno mediante el uso de los resultados de las*

auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas y el Análisi Crítico de la Alta Dirección".

La calificación obtenida para la parte de la mejora es de 0,00, lo que muestra un nive de madurez DEFICIENTE BAJO, considerando que se necesita fortalecer el contro interno, siendo necesario tomar medidas de mejoras considerando las siguiente debilidades:

- No se evidenció la intervención y seguimiento para cambios o modificaciones en e contexto con respecto al SCI, especialmente en base a las observaciones de lo organismos de control de acuerdo al informe del año 2022, sobre la efectividad de SCI, al respecto, no implementaron acciones y seguimiento que permitan a la oportunidades de mejoras convertirlas en fortalezas para el Sistema de Contro Interno.
- No se visualizó procedimientos para definir la metodología y criterios para la gestió de acciones de mejora.

En este componente, se consideran los planes de mejora como conjunto de elemento de control que incorporan las acciones de mejora necesarias para corregir la desviaciones observadas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de la actividades resultantes que se generan como consecuencia de los procesos d autoevaluación, auditoría interna y de los órganos de control, u otras evaluacione externas.

Se requiere un análisis permanente de los controles para aprovechar las oportunidade minimizando las debilidades, permitiendo una mejor protección de los recurso públicos, fomentando una cultura organizacional que promueva el buei comportamiento consistente con la estrategia de gestión de riesgos y aplicar Política de Control Interno para lograr los objetivos de la institución.

V. Conclusión

La Secretaría Nacional de Cultura, como resultado del análisis practicado a lo documentos proveídos obtuvo una valoración de 1,23 equivalente a un nivel d madurez INICIAL BAJO.

El resultado obtenido, pone de manifiesto que si bien se ha instalado un ambiente d control y procesos que propician la operación de un Sistema de Control Interno, e necesario reforzar la estructura del mismo, considerando que un control interno efectiv puede ayudar a mejorar su desempeño al permitirles gestionar oportunidade adicionales y desafíos, mediante la gestión de sus riesgos con el fin de lograr lo objetivos misionales.
El seguimiento de las acciones resultantes de la evaluación de cada uno de lo componentes del Sistema de Control Interno considerando las deficiencias oportunidades detectadas deberán ser examinadas, a fin de mantener un marco d

control interno que promueva la consecución de los objetivos institucionales y se adapte a los cambios que pudieran surgir.

VI. Recomendación

En consideración a lo expuesto más arriba y de manera a impulsar la mejora continua en la gestión institucional en busca de la excelencia, la Secretaría Nacional de Cultura deberá:

1. Ajustar el plan y cronograma para la implementación de acciones de mejoras con plazos alcanzables y metas.
2. Promover un ambiente o entorno de control organizacional favorable, asumido desde la Alta Dirección y por todos los servidores que conforman la institución.
3. Gestionar la capacitación para el plantel directivo y funcionaros respecto a la NRM, de manera integral con énfasis en la gestión por procesos y riesgos de manera a apoyar su efectiva implementación de la herramienta de control.
4. Arbitrar las medidas administrativas para que los avances y resultados de la efectiva implementación de la NRM al cierre del ejercicio fiscal 2023, sea actualizado en el Sistema Informático para la evaluación del Sistema de Control Interno en la página web de la Contraloría General de la República, a más tardar el 28/02/24, adjuntando todas las evidencias correspondientes a cada uno de los principios por componente de control, de manera ordenada y asegurando la legibilidad de las mismas.

Es nuestro informe.

Asunción, agosto de 2022

Lic. Nancy Rejala Chiola
Directora de Evaluación de Control Interno de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C.P. Irma Delfino
Directora de Análisis Sectorial
Contraloría General de la República

Lic. Héctor Godoy
Director General de la Dirección General de Control Interno
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Dra. Gladys Fernández
Directora General de Control Gubernamental
Contraloría General de la República

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de Julio del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Barondo Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de Agosto del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

Secretaria Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Control de Buzones de la Dirección de Anticorrupción Ubicado en las distintas sedes en el mes de Septiembre del corriente año.

SEDES	CANTIDAD DE DENUNCIAS O QUEJAS	OBSERVACIONES
Archivo Nacional de Asunción	0	Sin observaciones
Sede central	0	Sin observaciones
Sede Mariscal López 981	0	Sin observaciones
Museo "Casa de la Independencia"	0	Sin observaciones
Sede Bossio	0	Sin observaciones
Sede Bossio 1	0	Sin observaciones
Museo Nacional "Gral. Bernardino Caballero	0	Sin observaciones
Biblioteca Nacional del Paraguay	0	Sin observaciones
Museo Nacional de Bellas Artes	0	Sin observaciones

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupción *

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Anticorrupción *

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Baranda Samaniego
Abogado | Notario Público
Director de Anticorrupción

ACTA DAC DE REUNIÓN N°03/ 2023 SNC – DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

- ☐ • **Comité Control Interno N°**
- ☐ • **Equipo Técnico MECIP N°**
- ☐ • **Comité de Ética N°**
- ☐ • **Comité de Buen Gobierno N°**
- ☐ • **Equipo de Alto Desempeño en Ética N °**
- • **Otro: Dirección de Anticorrupción**

Fecha: 05 de Octubre de 2023

En la Secretaría Nacional de Cultura, en fecha 05 de Octubre de 2023,a las:10.hs la Dirección de Anticorrupción como Coordinadora del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, creado por Resolución SNC N° 83/2020,en reunión con los integrantes del Comité de RCC. Dirección General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Comunicación Estratégica, Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Mecip, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Tema: 1- Informa sobre el 2do Informe remitido a la SENAC en cumplimiento a lo establecido, también se comunica que se acerca el tercer informe a remitir a la senac y se estipula una fecha para remitir a la DAC para posteriormente remitir los antecedentes a la Señora Ministra para su visto bueno, y a la Dirección de TICs para la publicación correspondiente, y luego se remitirá a la SENAC. Firman el acta los miembros del Comité..

I. **Participantes**: Equipo del Comité de rendición de cuentas al ciudadano

Según Registro de participación adjunto

II. **Comentarios / Consideraciones**

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José G. Barande Somaniego
Abogado y Notario Público
Director de Anticorrupción

SECRETARÍA NACIONAL DE **CULTURA** PARAGUAY | PARAGUÁI **TETÃ ARANDUPY** SÃMBYHYHA

Decisiones Tomadas	Responsable	Fecha de Culminación
	DAC	

Elaborado por: Aprobado por:	Firma: Firma:	Fecha: 05/10/2023 Fecha 05/10/2023

Secretaría Nacional de Cultura
Mgtr. José C. Barrando Samaniego
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

REGISTRO DE FIRMAS – ACTA DE REUNIÓN SNC – N° 03 /2023

TEMA: Rendición de Cuentas al Ciudadano – Tercer Informe Parcial-2023

FECHA: 05 de Octubre **HORA:10:00hs**

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FIRMA
José Carlos Barrando Samaniego	DAC	[firma]
[illegible] Beatriz Cáceres [illegible]	DAC	[firma]
Roberto Pont	DGPC.	[firma]
[illegible]	"	[firma]
Liliana [illegible]	Auditoría Interna	[firma]
[illegible]	[illegible]	[firma]
Anibal Renato Gonzalez	DTIC	[firma]

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · Unidad Anticorrupción ·

Filtros de búsqueda

Institución	Nivel	Materia
SECRETARIA NACIONAL DE CUl	Ingresar para buscar	Ingresar para buscar

Período	Inciso
Ingresar para buscar	Ingresar para buscar

Limpiar

Referencia de cumplimiento

0% - 33.4%

33.5% - 66.4%

66.5% - 99%

100%

Nota general

100%

Cumplimientos

Archivos	Siglas
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC
	SNC

SNC

SNC

SNC

SNC

Mostrando del 1 al 17 de un total de 850 registros

1 2 3 4 5

MEMORÁNDUM DGPDIC N° 0007/2024

A : **Abog. José Carlos Baranda, Director**
Dirección de Anticorrupción

De : **Renato González, Encargado de Despacho**
Dirección General de Planificación

Fecha : **08 de enero de 2024**

Objeto : **Contestar Memorándum DAC N° 084/2023.**

Estimado Director,

Por la presente, y en atención al Memorándum DAC N° 084/2023, ésta Dirección General, remite en formato físico el "El Informe de Gestión de Logros Anual 2023" de la SNC. Además se remitirá vía correo electrónico en formato editable.

Atentamente.-

INFORME DE GESTIÓN DE LOGROS, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA 2023.

PROGRAMA 1: PUESTA EN VALOR DE BIENES PATRIMONIALES

Restauraciones y Conservaciones: Se realizó la conservación de las Esculturas Francesas de la Plaza Constitución. Tres cuadros del MINNA. En cuanto a otras conservaciones se realizaron en el Altar mayor de mampostería Templo Trinidad, en Placa de madera de la Santísima Trinidad, en dos Pilares de mampostería del Templo de la Santísima Trinidad.
Conservación del Mural del Municipio de Villa Hayes y la del Manolito de Agustín P. Justo, ubicado en el Consorcio del Sur de la ciudad de Lambaré. Además del Mural del Archivo Nacional.

Restauración de Mobiliarios del Palacio de Gobierno, con valor Patrimonial en Asunción. La Vasija del Museo Bernardino Caballero, restaurado como parte del acervo cultural, para el museo. Po otro lado la del retablo lateral derecho del Templo de la Santísima Trinidad, además de 3 esculturas policromadas de propiedad privada y 1 jarrón de porcelana y 1 cuadro floral del acervo de Mburuvicha Róga.

Puesta en valor del Palacio Alegre, actual Ministerio de Economía y Finanzas, Los trabajos contaron con la asistencia técnica de la SNC en el marco del programa de Puesta en Valor de Edificios y Sitios Patrimoniales, desarrollado conjuntamente entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA), de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).
Aplicación de metodologías de prospecciones y pruebas al Palacete Villa Rosalba, que permitieron definir las acciones de intervención, destacándose como principal criterio la mínima intervención y el respeto por los valores originales.
Templo de la Santísima Trinidad de Asunción; Las acciones de conservación y puesta en valor del **Retablo lateral** derecho, por medio de restauraciones especializados en madera tallada, dorada y policromada, acción que devuelve a este importante componente cultural mueble su estabilidad estructural y su valor simbólico y devocional

Muestra itinerante "La Guerra del Chaco: Historia, Patrimonio y Memoria" con el apoyo de la Itaipú Binacional, conmemora los 90 años de la defensa del Chaco Boreal. En la ocasión, se trata de una exposición de paneles descriptivos con texto e imágenes sobre la Guerra del Chaco acaecida entre los años 1932 al 1935 que homenajea, a su vez, el sacrifico y heroísmo de los paraguayos que durante tres años se entregaron a la defensa de la heredad nacional desde sus distintas áreas. La muestra fue presentada, en los distritos de: Itacurubi de la Cordillera, Hernandarias, Humaitá, Pilar, Encarnación, Carmen del Paraná, Yuty, 3 de mayo, Itakyry, San Ignacio, Santa Rosa, Quiindy y Acahay.

Sitio de Memoria y Centro Cultura 1A Ycúa Bolaños - SMYCC1A
El sitio es un lugar que ofrece áreas arquitectónicas interactivas, con constante presencia de agua y luces, con variados espacios a disposición de la ciudadanía para diferentes actividades vinculadas a la memoria y/o derechos humanos, cuenta con 6 espacios de diferentes ambientes, en las cuales

participaron unas 20.599 personas y también se realizaron 24 visitas guiadas por técnicos de la institución contabilizando un total de 544 personas visitantes.
Proyección de **Cine al Aire Libre**, sobre temas de inclusión y valores familiares; se realizó el último jueves de cada mes, con una asistencia de 612 personas en total.
Entre otras actividades institucionales se encuentra la **Construcción Participativa**, Jornadas en que los familiares de las víctimas depositan un recuerdo y se elabora en bloques de cemento como recuadros, la misma se realizó en el Patio de las Sombras del Memorial.

PROGRAMA 2: PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES

Biblioteca Nacional: Digitalización de 6.855 Materiales Bibliográficos Hemerográficos. Conservación de 23.128 materiales bibliográficos. Organización de 4.647 materiales bibliográficos y 101.756 materiales hemerográficos de la Biblioteca Nacional.
ISBN (International Standard Book Number) es un sistema internacional de numeración que identifica cada título y la producción editorial de las diferentes regiones, países o áreas idiomáticas, en el segundo semestre del año se registraron un total de 859 libros a nivel nacional

Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas: Se realizaron capacitaciones sobre organización, servicio, procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito, además de dinámicas de lectura para el Fomento de la lectura en las bibliotecas públicas de Tomás Romero Pereira, Casa Hassler de San Bernardino, Biblioteca Municipal de la ciudad de Yhú. J. A. Saldívar, Caazapá, Filadelfia, Nepomuceno, Minga Guazú. Yhú, Carmen del Paraná, Iturbe y Asunción.

Archivo Nacional: Conservación preventiva y restauración de 97 páginas de la Colección de Manuel Gondra y la digitalización de 38 páginas. Digitalización, Descripción y acceso digital de 39 Colecciones de Moisés Bertoni. Verificación del estado de conservación de 77 volúmenes de la Sección Nueva Encuadernación. Verificación del estado de conservación de 44 volúmenes del Fondo de Cajas.
40 Restauraciones de la Colección de los Autos de la Independencia de la República del Paraguay.

Museos Nacionales: Conservación, organización, limpieza y mantenimiento de los 7 Museos pertenecientes a la SNC: MNCI, MNBA, MNBC, MCOC, MCCL, MNCP, MGRF para el acceso, uso y disfrute de la ciudadanía. Recibiendo a 18.818 personas aproximadamente.
Los Museos, fueron partícipes de la realización de la "Noche de los Museos", para el disfrute de la ciudadanía, con una participación de aproximadamente 1.000 personas.

- Museo Nacional de Bellas Artes: Exposición de Gilberto Padrón "Una Mirada Panorámica" y el Acto Conmemorativo: Presentación del libro "Arquitectura del Paisaje de Asunción".
- Museo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia: Circuito Nocturno, Yaguarón de Ensueños.

Patrimonio Cultural Inmaterial: Declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, a las "Técnicas Ancestrales y tradicionales para la elaboración del "Poncho Para'i de 60 Listas", de la ciudad de Piribebuy, Patrimonio Cultural Inmaterial que demanda medidas urgentes de salvaguarda por parte

de la UNESCO. Este reconocimiento marca un trascendental paso hacia la protección y preservación de la rica cultura guaraní, simbolizando la identidad de un país plurilingüe y multicultural.
Se realizó la entrega ante la UNESCO de la documentación respaldatoria a la candidatura de dos manifestaciones culturales de nuestro país "Guarania, sonido del alma y Ñai'ũpo" para su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Las **Declaratorias**, como instrumento que permiten la Protección del Patrimonio Cultural; 108 Declaratorias de Interés Cultural, 44 Declaratorias de Bien de Valor Patrimonial Cultural Nacional, 7 Declaratorias de Tesoro Nacional Vivo, 5 Declaratorias de Patrimonio Cultural Inmaterial Nacional, 1 Declaratoria de Sitio de Memoria y Bien de Valor Patrimonial Cultural Nacional y 1 Declaratoria de Habilitación y Registro de Museo.

Registro en el Sistema Ñanduti: Inventariado de registros de Bienes Muebles e Inmuebles y de Patrimonio Cultural Inmaterial de cada bien cultural y emblemático del país a fin de garantizar la continuidad y herencia para el disfrute del público, en el segundo semestre se ha realizado 195 registros cargados.

Asesoramiento Técnico, para la protección de los Bienes Culturales: Se dictaron 2 capacitaciones en Registro e inventario del Patrimonio Cultural a 108 personas, realizados en formato virtual y presencial.

Trabajos de intervención y mantenimiento en inmuebles administrados por la Secretaría Nacional de Cultura destacándose.

- El mejoramiento de los sistemas de monitoreo a través de cámaras de seguridad.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios e instalaciones patrimoniales.
- Fiscalización de obras de implantación de las Bibliotecas Públicas de: biblioteca Pública de Minga Guazú – Estación de Iturbe – Biblioteca Pública de Pilar – Biblioteca Pública de Paso Barreto
- Puesta en Valor de la Biblioteca Nacional del Paraguay, destacándose los trabajos de adecuación del equipamiento de la Hemeroteca, que contempló la provisión e instalación de mega estantes con el objeto de aumentar la capacidad de almacenamiento y manipulación del acervo.

Aprobación de Protocolos: Realizados por técnicos de la institución:

- Intervención para el mejoramiento de la Avda. Carlos A. López – Asunción.
- Intervención patrimonial del Proyecto de conservación restaurativa y puesta en valor de la Iglesia de Santa Rosa – Misiones.
- Intervención de la Casa Zanotti, sede del Instituto Municipal de Arte – Asunción.
- Intervención para la conservación de las cubiertas, restauración de las fachadas y formulación de los criterios para la iluminación monumental del Palacete Netto – Asunción.
- Intervención para la reparación y mantenimiento de la Avda. Mcal. Estigarribia y de la calle De la Candelaria del Centro Histórico – Aregúa.
- Proyecto "Sentí la Estación" - Villarrica.

- Ejecución de trabajo en los proyectos "Feria Municipal" y Construcción de pavimentos tipo empedrado en la calle 15 de agosto desde San Cosme hasta la base naval" - San Cosme y Damián.
- Ejecución del proyecto de edificio de departamentos bien el inmueble - Asunción.
- Intervención del edificio de oficinas de la Dirección de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura y Ganadería - Pilar.
- Ejecución de los trabajos "Proyecto de recomposición del pórtico de acceso al Parque Caballero - Asunción.
- Proyecto de intervención en el inmueble "Salones Comerciales Francisco Arias" de la ciudad de Villarrica para su puesta en valor.
- Intervención en la escalinata de los leones, ubicada en la calle Tacuary y Manuel Domínguez – Asunción.
- Proyecto de revitalización y renovación de la plaza de las Residentas – Luque.
- Intervención para la reparación de la vivienda taller de la maestra artesana Bienvenida Páez – Aregúa.
- Aprobación de la memoria técnica de los trabajos de cambio de tejido por rejas metálicas en los vanos de la Misión Jesuítica - San Cosme y Damián.
- Intervención correspondiente al edificio comercio – Asunción.
- Intervención del proyecto espacio de exhibición de artesanías en el entorno inmediato de la estación ferroviaria - Pirayú, Otorgamiento de permiso para pinturas murales sobre paredes externas del edificio del Museo de las Memorias - Asunción.
- Intervención correspondiente al edificio Ayolas – Asunción.
- Intervención de obras menores correspondiente al edificio patrimonial de la casa matriz del BNF – Asunción.
- Intervención de obras menores de mantenimiento de aberturas del Edificio Patrimonial de la casa matriz del BNF de la ciudad de Asunción.

PROGRAMA 3: FOMENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES

Protección y Promoción de la Diversidad Cultural: En el marco de la Campaña de concientización sobre la Diversidad Cultural del Paraguay, a fin de reconocer y valorar la multiplicidad, la convivencia y la interacción de las comunidades culturales coexistentes, se desarrolló el panel virtual para conmemorar el 1er. Aniversario de la Promulgación de la Ley N° 6940/2022 " Que establece mecanismos y Procedimientos para prevenir y Sancionar Actos de Racismo y Discriminación hacia las Personas Afrodescendientes"; Temas tratados sobre experiencias y aprendizajes adquiridas durante el proceso de elaboración de la Ley, con reproducción de 155 en total. En la Semana de la Cultura Afrodescendientes, la realización de varias Charlas, conversatorios y un recorrido por las comunidades afroparaguayas para un reconocimiento a referentes.

Además se desarrolló el Ciclo de diálogos de la Diversidad. Socialización de la Ley N°6940/2022, en la ciudad de San Juan Bautista, Dpto. Misiones.

Taller sobre Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas, dirigido a Líderes, Lideresas y Consejo de la Comunidad realizado en el distrito Abai, Caazapá

En el marco de salvaguardar y visibilizar los derechos culturales de los pueblos indígenas de Paraguay, en el distrito de Yrybucuá, se hizo entrega de kits de alimentos a la comunidad indígena Santa Isabel Y'apy perteneciente al pueblo Avá Guaraní. Las donaciones fueron gestionadas en el marco del evento de la celebración del ritual Mitã Karai.

Seminario y Conferencia "Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas del Paraguay", los auténticos guardianes de las riquezas culturales de los pueblos indígenas, está actividad tuvo lugar en el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycuá Bolaños, con la participación de líderes religiosos de la etnia Paĩ Tavyterã y representantes de las comunidades Yshyr (Zamuco), Paĩ Tavyterã y Aché (Tupí-Guaraní), Enxet Sur, Sanapaná y Angaité (Maskoy), a la vez se hace entrega de la Declatoria de "Tesoro Vivo a Líderes Indígenas del Pueblo de la Etnia Paĩ Tavyterã". Esta actividad contó con la cooperación internacional de la UNESCO.

Seminario Liderazgo Femenino 2023 con el tema: Mecanismos de Protección ante situaciones de Vulnerabilidad Laboral, en el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, de forma presencial.

Fiestas Patrias: Para las celebraciones por los 212 años de independencia patria, la SNC brindó a la ciudadanía una gran variedad de atractivos, el Museo Nacional Casa de la Independencia recibió a miles de visitantes que disfrutaron de visitas guiadas, así como también hubo representaciones teatrales, cine al aire libre, feria de libros y presentaciones artísticas, entre otras. Las diversas actividades reunieron a aproximadamente 6.000 personas.

Festival Cultura "Vamos al Puerto", más de 9,000 personas se sumaron en una jornada de fiesta ciudadana, el recinto portuario se iluminó con la presencia de más de 200 artesanos de los 17 departamentos del país de la Feria "Somos" del Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), la Feria OXIGENO, albergo una muestra de 20 artistas contemporáneos, 300 artistas deleitaron al público en los distintos escenarios, 250 personas volaron con la cultura áerea de NIMHU,y más de 12 stands de la Feria del AMCHA SENATUR, deleitaron con una variada oferta gastronómica a la ciudadanía.

Fortalecimiento de Espacios y Centros Culturales; Ñemongeta Jere cultural, diálogos culturales con la sociedad civil y gobiernos locales, a través de mesas de trabajo, sosteniendo el diálogo cultural, la diversidad cultural y sus expresiones, el patrimonio cultural y las producciones culturales, en diferentes encuentros como en la comunidad de Mby´a Guaraní – San Cosme y Damián, Escuela Taller de Saberes Ancestrales – Tobatí.

En el marco del fortalecimiento de Espacios y Centros Culturales, se realizan los encuentros itinerantes para el fortalecimiento de capacidades de la gestión Cultural Comunitaria, las mismas fueron en Pirayú, Presidente Hayes y Atyrá.

Primer Congreso Nacional de agentes con artista en territorio de acción comunitaria, en J. A. Saldivar.

Tercera Edición de los intercambios de Saberes, para gestión cultural comunitaria en Repatriación.

Taller de producción y gestión, Composición Estética, Interpretación y Movimiento en el Espacio ROCA, de Asunción. En Itacurubi de la Cordillera se realizó la Inauguración Verano Consiente, verano saludable en el Centro Experimental de Recursos Medicinales.

Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos.
Adjudicación de 65 Proyectos Culturales Ciudadanos Concursables en tres líneas, y 2 Proyectos adjudicados por Invitación Específica y en beneficio de toda la ciudadanía en general:
Cultura y Desarrollo: ayuda destinada a propuestas que impulsen la dinamización de espacios y centros culturales que contribuyan a la cohesión social y al desarrollo sostenible de las comunidades.
Patrimonio Cultural Inmaterial: Ayuda destinada a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la nación.
Arte y Creación: Promover proyectos cuya finalidad sea el fomento, desarrollo, promoción y/o difusión de la creación artística en la diversidad de las expresiones culturales: música, artes escénicas (danza, teatro, circo), artes visuales, literatura.

Puntos de Cultura – Arandupy Renda – destinado a fortalecer a las organizaciones y colectivos comunitarios a través del apoyo económico y técnico para la realización de proyectos culturales como estímulo a la gestión cultural comunitaria en los diversos territorios a nivel nacional, en este marco fueron seleccionados 36 proyectos en 2 líneas de ayuda "Nuevas iniciativas de Puntos de Cultura" y "Proyectos de Trabajo Colaborativo" y desarrollado 4 Encuentros Itinerantes para el Fortalecimiento de Capacidades de la Gestión Cultural Comunitaria, en las localidades de Villa Hayes, Pdte Hayes; Pirayú, Paraguarí; Comunidad Pindó, Itapúa; Comunidad Rosado, Tobatí, Cordillera.

Fortalecimiento de los Elencos Nacionales; Presentaciones del Elenco Nacional; Más de 50.000 espectadores, en 46 presentaciones en la Expo Mariano Roque Alonso, Vallemí, Concepción, Piribebuy, Asunción, Villarrica, Hernandarias, Fiesta Nacional del Chamamé en la ciudad de Corrientes - Argentina, Día del Tereré, Feria Gastronómica rembi´u, en las presentaciones artísticas, a fin de acercar al público un producto artístico de calidad e inclusivo.
Se destacan las presentaciones para CILPE 2023, Fiestas Patrias y Festival en el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycuá Bolaños con la participación de 3.000 personas.

Abriendo Horizontes: Talleres de Expresión y movimiento, que busca fortalecer las características y los elementos propios de cada región del Paraguay, a partir de las vivencias de los participantes, desarrollados en Vallemí, Carmelo Peralta, Concepción con la participación de 1.015 personas.

Danza Joven: 12 Talleres en la ciudad de Asunción, con obras del repertorio del Ballet Nacional, Ballet Folclórico y la Banda Nacional, dirigido a los jóvenes en especial a estudiantes, con un enfoque inclusivo con 890 participantes.

Alianzas para Crear, Apoyo y acompañamiento al desarrollo de proyectos artísticos-culturales incluyentes y colectivos; como la participación de la SNC en la Expo Mariano Roque Alonso, Proyecto

Coalición Paraguaya de la Diversidad, Semana de la Guaranía, Festival Crear en Libertad, Lanzamiento de Pinta SUD, Proyecto Ojo Salvaje y Proyectos adjudicados por Fondos de Cultura

Fortalecimiento del Sector Libro y la Lectura: Promulgación de la Ley N° 7140/2023 de Fomento de la Lectura y el Libro, y Declaración del 28 de agosto como Día Nacional de la Lectura. Apoyo a presencia del Paraguay en varias ferias nacionales e internacionales como: Feria Chacú-Guaranítica, la 47° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en la cual se contó con una nutrida agenda dentro del stand de Paraguay (Total de visitantes al stand: 10.000 personas, total de participante en los eventos: 1.000 personas y total de libros en exposición y venta: 3.000 ejemplares). Organización de la Feria del Libro en el marco de las fiestas patrias con aproximadamente 3.000 personas visitantes, y apoyo a la FIL (Feria Internacional de Asunción) . Participación de Paraguay en la Feria del Libro de Formosa-Argentina, en coordinación con la CAPEL, con una asistencia de 200 personas aproximadamente. Apoyo en organización y coordinación para la 19° Libroferia de Encarnación.

Mesa Técnica de Música, Mesa Técnica de Artes Visuales, Mesa Técnica de Escénicas, Mesa Técnica del Libro, Mesa Técnica de Afrodescendientes y la Mesa Técnica Cultura Viva: Es un espacio de diálogo y de construcción participativa que involucra a diversos sectores culturales de nuestro país que desde la SNC se implementa y están integradas por representantes de la SNC, del Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA) y de las asociaciones, organizaciones o gremios. En el mes de octubre se ha celebrado un gran encuentro de mesas técnicas de cultura (música, artes visuales, artes escénicas, libro, cultura viva comunitaria, afrodescendientes), en el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycúa Bolaños con presencia de la Ministra de Cultura.

Programas Internacionales: Continuidad de los programas Iberoamericanos (IBERS) de la SEGIB – Secretaría General Iberoamericana: **IBERMÚSICA:** 13 proyectos paraguayos fueron seleccionados dentro de las diversas convocatorias 2023. **IBERESCENA:** 3 proyectos nacionales seleccionados de la Convocatoria 2023 en las diferentes líneas de ayuda: Programación de Festivales y Espacios Escénicos, Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas, Creación en residencia. Participación en la XXXV Reunión del Consejo Intergubernamental en Lisboa, Portugal.

IBERCULTURA VIVA, Programa de cooperación técnica y financiera, para fortalecer las políticas culturales, apoyo a las iniciativas gubernamentales, organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios; 7 (siete) compatriotas fueron seleccionados para cursar el Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria FLACSO. 3 (tres) proyectos nacionales fueron seleccionados en la Convocatoria para Fortalecimiento de Redes y Trabajo Colaborativo, se recibió financiación para el desarrollo de las jornadas de capacitación en el marco de los Puntos de Cultura, y para el Encuentro Nacional de Gestión Cultural Comunitaria.

Mercosur Cultural: Reuniones: Comisión de Diversidad Cultural del MERCOSUR Cultural, RAFRO Mercosur, 2 reuniones de la Comisión de Discriminación, Racismo y Xenofobia, Reunión ordinaria del Grupo de Trabajo Teatros del Mercosur, Comisión ordinaria de la Comisión de Patrimonio y Turismo

(COMPAT) del Mercosur, Comisión ordinaria del Comité de Patrimonio Cultural del Mercosur, Reunión virtual de trabajo: Clásico del Mercosur. Lanzamiento de la campaña MERCOSUR SIN RACISMO.

ABINIA: Segunda sesión plenaria. Se enviaron a la Biblioteca Nacional de México los documentos físicos de ABINIA depositados en la biblioteca, se enviaron también los documentos digitalizados periodo 189-2020.

IFFACA Participación de la 9na. Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura – Seminario para Lideres Ejecutivos de Cultura, en Suecia, Estocolmo.

Consejo Nacional para la Cultura, CONCULTURA.
Dos reuniones ordinarias en el período 2023, instancia consultiva y órgano asesor de la Secretaria Nacional de Cultura, integrado por representantes de instituciones nacionales, representantes de sectores culturales y organizaciones con representantes designados.

Proyecto: Implementación y equipamiento de bibliotecas públicas en territorios con mayor índice de vulnerabilidad social a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cooperación entre la Secretaria Nacional de Cultura y la República de China (Taiwán), para el fortalecimiento de la Red Nacional de bibliotecas públicas para el fomento del libro, la lectura y la escritura en las regiones, a través de la creación y equipamiento de nuevas bibliotecas públicas y el mejoramiento de otras ya existentes, en articulación con la sociedad civil y los gobiernos locales, se procedió al equipamiento y fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Carmen del Paraná-Itapúa, Biblioteca Pública Municipal de Yhú-Caaguazú, Biblioteca Pública Municipal de Yabebyry-Misiones, Biblioteca Publica Las Américas de Quiindy-Paraguarí. Y por otra parte entrega de las obras concluidas con la habilitación y equipamiento para la implementación de la Biblioteca Pública Departamental de Fuerte Olimpo-Alto Paraguay, Biblioteca Pública en la Casa de la Cultura de Pilar-Ñeembucú, Biblioteca Pública Municipal de Paso Barreto-Concepción, Biblioteca Pública Departamental de Caazapá-Caazapá, Biblioteca Pública Municipal de Iturbe-Guairá y la Biblioteca Pública Municipal de Minga Guazú-Alto Paraná.

Marco Jurídico Cultural: Promulgación de la Ley 7140/23 de Fomento de la Lectura y el Libro, una herramienta legal elaborada durante varios lustros por el sector relacionado con la creación, la edición y la circulación del libro en nuestro país.
En el marco de la Ley del Seguro Social del Artista, se instaló la Comisión de certificación y tuvo su primera sesión ordinaria según lo que dispone la Ley N° 4199/2010 "Que establece el Seguro Social Para Músicos, Autores, Compositores y Cultores del Arte en General. Sin relación de dependencia" y su modificación, Ley N° 6871/2021.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

MEMORÁNDUM D.A.I. Nº 01/2024

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO FISCAL 2023	
1- PRESENTACIÓN	
Institución:	Secretaría Nacional de Cultura
Periodo del informe: Enero a diciembre 2023	
Misión institucional	
"Somos el Órgano rector que diseña, regula e impulsa las políticas culturales del país, comprometido con la protección del patrimonio cultural del país y su diversidad; con servidores públicos competentes, en beneficio de la ciudadanía".	

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO			
8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas			
Auditorias Financieras			
Nro. Informe	**Fecha**	**Descripción**	**Evidencia (Enlace Ley 5282/14)**
D.A.I. Nº 04/2023	02/06/2023	Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria al Nivel 800 "Transferencias", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	https://www.cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/07/04.-INFORME-D.A.I.-No-04.2023.-NIVEL800.-Ano2022-2.pdf
D.A.I. Nº 09/2023	04/12/2023	Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria al Nivel 200 "Servicios No Personales", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	Remitido mediante el presente formato (vía correo electrónico)
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			
Auditorias de Gestión			

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * Unidad Anticorrupción *

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

MEMORÁNDUM D.A.I. Nº 01/2024

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
D.A.I. N° 01/2023	13/01/2023	Auditoría referente a la incorporación de Bienes al Centro Cultural y Sitio de Memoria 1A "Ycuá Bolaños"	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 09/2023 de fecha 01 de febrero de 2023
D.A.I. N° 05/2023	04/07/2023	Auditoría a la gestión de la Dirección General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural – Ejercicio Fiscal 2022.	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/05.-INFORME-D.A.I.-No-05.2023.-DGPDIC-1.pdf
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Auditorías Externas			
Nro. Informe	**Fecha**	**Descripción**	**Evidencia (Enlace Ley 5282/14)**
Nota CGR N° 3431/2023	14/07/2023	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad" Evaluación elaborada por la CGR al 31/12/2022.	www.contraloria.gov.py/index.php/actividades-de-control/ods
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Otros tipos de Auditoria			
Nro. Informe	**Fecha**	**Descripción**	**Evidencia (Enlace Ley 5282/14)**
D.A.I. N° 02/2023	27/01/2023	Evaluación de cumplimiento del Art. 41° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en la SNC	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 09/2023 de fecha 01 de febrero de 2023
D.A.I. N° 03/2023	28/02/2023	Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la SNC, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	Remitido a la Dirección de Anticorrupción para su publicación mediante Memorándum D.A.I. N° 15/2023 de fecha 01 de marzo de 2023
D.A.I. N° 06/2023	25/07/2023	Respuesta a la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales referente al Exp. SNC N° 1.238/2023 con relación al Nivel 800 – "Transferencias".	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/06.-INFORME-D.A.I.-

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

MEMORÁNDUM D.A.I. Nº 01/2024

			N%C2%B0-06.2023.-RESPUESTA-DIRECTA-A-LA-DGDIDPC_0001-1.pdf
D.A.I. N° 07/2023	27/07/2023	Evaluación de cumplimiento del Art. 41° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en la SNC	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/07.-INFORME-D.A.I.-N%C2%B0-07.2023_ART-41-Y-OTROS-1.pdf
D.A.I. N° 08/2023	22/08/2023	Auditoría de seguimiento de los Planes de Mejoramiento de la SNC	https://cultura.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/08.-INFORME-D.A.I.-N%C2%B0-08.2023.-Seguim-PMI-1.pdf
D.A.I. Nº 10/2023	29/12/2023	Auditoría de Cumplimiento – "Políticas de racionalización del Gasto", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022	Remitido mediante el presente formato (vía correo electrónico)
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			
Nro.	**Fecha**	**Informe de referencia**	**Evidencia (Adjuntar Documento)**
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

MEMORÁNDUM D.A.I. Nº 01/2024

A : Abg. **José Carlos Baranda,** Director
Dirección de Anticorrupción

DE : Lic. **Jhimmy Urquhart,** Encargado de despacho
Dirección de Auditoría Interna

FECHA : 02 de enero de 2024

REF. : Matriz de Rendición de Cuentas – SENAC.

Me dirijo a usted a efectos de remitir adjunto al presente, la Matriz de Rendición de Cuentas al Ciudadano con las informaciones correspondientes al punto 8.1: *Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas* ***correspondientes al Ejercicio Fiscal*** **2023**.

Los Informes, asimismo la matriz en formato modificable fueron remitidos a la siguiente dirección de correo electrónico; Jcbaranda@cultura.gov.py y valerycacer@hotmail.com, a sus efectos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Anticorrupción

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014
Correspondiente al mes de Octubre de 2023
(Vencimiento 21 de noviembre de 2023)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PODER LEGISLATIVO			
1	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		-
PODER EJECUTIVO			
2	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / GABINETE CIVIL		-
3	GABINETE MILITAR		-
4	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
5	AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)		-
6	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (STP)		-
7	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)		-
8	SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)		-
9	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES- SEPRELAD		-
10	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO		Solicita asistencia para publicar. Documentos recibidos en https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/87-apoyo-p-publicacion-de-los-oee-ley-5189.html. Información base disponible en su sitio Web
11	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)		-
12	SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC)		-
13	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL		Posterior a la publicación del informe preliminar, se constata que existen inconvenientes desde los navegadores para visualizar los informes correspondientes a octubre/2023, a los que se pudo acceder desde un dispositivo móvil, por tanto corresponde rectificar la valoración inicial.
14	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		-
15	MINISTERIO DEL INTERIOR (MI)		Nómina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 111 del Anexo A del Decreto 8759/2023. La información disponible en datos.sfp.gov.py, con lo establecido en la reglamentación.
16	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES (DINAMI)		-
17	MINISTERIO DE HACIENDA (MH)		-
18	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)		-
19	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)		-
20	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)		-
21	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)		-
22	SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)		-
23	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (Ex-SEAM)		Se deja constancia que algunas asignaciones solo se consignan en la nómina disponible en datos.sfp.gov.py
24	MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (Ex-SENAVITAT)		-
25	MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (MINNA, Ex-SNNA)		-
PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA			
26	MINISTERIO PÚBLICO		Nómina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 111 del Anexo A del Decreto 8759/2023. La información disponible en datos.sfp.gov.py, con lo establecido en la reglamentación.
27	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA		-
28	ESCUELA JUDICIAL		-
29	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS		-
30	MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA		-
31	SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS		Nómina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 111 del Anexo A del Decreto 8759/2023. La información disponible en datos.sfp.gov.py, con lo establecido en la reglamentación.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
32	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		-
OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO			
33	MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANOS O DEGRADANTES		-
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS			
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES			
34	V DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ		Solicita asistencia para publicar. Documentos recibidos en https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/87-apoyo-p-publicacion-de-los-oee-ley-5189.html
35	VII DEPARTAMENTO: ITAPÚA		-
36	XI DEPARTAMENTO: CENTRAL		-
37	XII DEPARTAMENTO: ÑEEMBUCÚ		-
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTARQUICOS			
38	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)		-
39	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT		-
40	DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN		Solicita asistencia para publicar. Documentos recibidos en https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/87-apoyo-p-publicacion-de-los-oee-ley-5189.html
41	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC		-
42	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP		-
43	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS - DNA		-
44	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA		-
45	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA - IPA		-
46	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE		-
47	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP		-
48	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA		-
49	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM)		-
50	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)		-

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014
Correspondiente al mes de Septiembre de 2023
(Vencimiento 20 de octubre de 2023)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PODER EJECUTIVO			
1	CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
2	SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES		Sitio Web inactivo durante el proceso de verificación. Nómina disponible en datos.sfp.gov.py
3	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)		-
4	SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)		-
5	SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES (SND)		Nómina del período verificado en su sitio web no se encuentra publicada, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
6	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)		-
7	SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)		-
8	SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD (SNJ)		Sitio Web inactivo durante el proceso de verificación. Nómina disponible en datos.sfp.gov.py
9	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO)		Sitio Web inactivo durante el proceso de verificación. Nómina disponible en datos.sfp.gov.py
10	AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP)		Sitio Web inactivo durante el proceso de verificación. Nómina disponible en datos.sfp.gov.py
11	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL		-
12	POLICÍA NACIONAL (PN)		-
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE)		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
14	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN)		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
15	CENTRO FINANCIERO 1 - COMANDO EN JEFE		Nómina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 111 del Anexo A del Decreto 8759/2023. La información disponible en datos.sfp.gov.py, con lo establecido en la reglamentación.
16	CENTRO FINANCIERO 2 - COMANDO DEL EJERCITO		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
17	CENTRO FINANCIERO 3 - COMANDO DE LA ARMADA		-
18	CENTRO FINANCIERO 4 - COMANDO DE LA FUERZA AÉREA		-
19	CENTRO FINANCIERO 5 - COMANDO LOGÍSTICO		-
20	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
21	MINISTERIO DE JUSTICIA (MJ)		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
22	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)		La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
23	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP)		-
24	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (Ex-SAS)		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
25	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)		-
PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA			
26	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		-
27	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL (TSJE)		-
OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO			
28	DEFENSORÍA DEL PUEBLO		-
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES			
29	I DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN		-
30	II DEPARTAMENTO: SAN PEDRO		-
31	III DEPARTAMENTO: CORDILLERA		-
32	IV DEPARTAMENTO: GUAIRÁ		-
33	V DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ		Solicita asistencia para publicar. Documentos recibidos en https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/87-apoyo-p-publicacion-de-los-oee-ley-5189.html
34	VI DEPARTAMENTO: CAAZAPÁ		-
35	VIII DEPARTAMENTO: MISIONES		-
36	IX DEPARTAMENTO: PARAGUARÍ		-
37	X DEPARTAMENTO: ALTO PARANÁ		-
38	XI DEPARTAMENTO: CENTRAL		-
39	XIII DEPARTAMENTO: AMAMBAY		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
40	XIV DEPARTAMENTO: CANINDEYÚ		-
41	XV DEPARTAMENTO: PRESIDENTE HAYES		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
42	XVI DEPARTAMENTO: BOQUERÓN		-
43	XVII DEPARTAMENTO: ALTO PARAGUAY		-
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTARQUICOS			
44	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA - INDI		-
45	COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL		-
46	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN		Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
47	ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS - ERSSAN		La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
48	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA		-

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014
Correspondiente al mes de Agosto de 2023
(Vencimiento 21 de septiembre de 2023)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN WEB	OBSERVACIONES
PODER LEGISLATIVO				
1	CONGRESO NACIONAL		http://www.congreso.gov.py	
2	HONORABLE CAMARA DE SENADORES		http://www.senado.gov.py	-
3	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		http://www.diputados.gov.py	-
PODER EJECUTIVO				
4	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / GABINETE CIVIL		https://www.gabinetecivil.gov.py/	-
5	GABINETE MILITAR		http://www.gabimil.mil.py	-
6	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		http://www.pgr.gov.py	-
7	AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)		http://www.agpe.gov.py/	-
8	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (STP)		http://www.stp.gov.py/	-
9	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)		http://www.sfp.gov.py/	-
10	SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)		http://www.senad.gov.py/	-
11	CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL		http://www.codena.gov.py/	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
12	SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES		http://www.repatriados.gov.py/	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
13	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR)		http://www.senatur.gov.py/	Se deja constancia que se pudo ingresar al sitio por Google-Chrome y Edge-Explorer, no así por FireFox.
14	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES- SEPRELAD		http://www.seprelad.gov.py/	-
15	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)		http://www.conacyt.gov.py/	-
16	ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO		http://www.emg.gov.py/	-
17	SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)		http://www.sen.gov.py/	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
18	SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES (SND)		http://www.snd.gov.py	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
19	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)		http://www.cultura.gov.py/	-
20	GABINETE SOCIAL		http://www.gabinetesocial.gov.py/	-
21	SECRETARÍA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS (SPL)		http://www.spl.gov.py	-
22	SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)		http://www.senadis.gov.py	-
23	SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD (SNJ)		http://www.snj.gov.py - https://www.juventud.gov.py/	-
24	SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC)		http://www.senac.gov.py - https://senac.gov.py/	-
25	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO)		http://www.senabico.gov.py/ - https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/ley-5189	-
26	AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP)		www.aep.gov.py	-
27	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL		http://www.osn.gov.py	-
28	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		http://www.vicepresidencia.gov.py/	-
29	MINISTERIO DEL INTERIOR (MI)		https://www.mdi.gov.py/	-
30	POLICÍA NACIONAL (PN)		http://www.policianacional.gov.py/ - http://www.mdi.gov.py/index.php/component/k2/item/3392	-
31	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE)		http://www.mre.gov.py/	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
32	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN)		http://www.mdn.gov.py	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del periodo verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
33	CENTRO FINANCIERO 1 - COMANDO EN JEFE		http://www.dgaf.mil.py/?page_id=623 -https://dgafmil.mildc.gov.py/index.php	-

Secretaría Nacional de Cultura
Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014

Correspondiente al mes de Julio de 2023

(Vencimiento 22 de agosto de 2023)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN WEB	OBSERVACIONES
PODER LEGISLATIVO				
1	CONGRESO NACIONAL	↑	http://www.congreso.gov.py	
2	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	↑	http://www.senado.gov.py	
3	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	↑	http://www.diputados.gov.py	
PODER EJECUTIVO				
4	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / GABINETE CIVIL	↑	https://www.gabinetecivil.gov.py/	
5	GABINETE MILITAR	→	http://www.gabimil.mil.py	
6	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	↑	http://www.pgr.gov.py	
7	AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)	↑	http://www.agpe.gov.py/	
8	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (STP)	↑	http://www.stp.gov.py/	
9	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)	↑	http://www.sfp.gov.py/	
10	SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)	↑	http://www.senad.gov.py/	
11	CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL	→	http://www.codena.gov.py/	Nómina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 111 del Anexo A del Decreto 8759/2023. La información disponible en datos.sfp.gov.py, con lo establecido en la reglamentación.
12	SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES	→	http://www.repatriados.gov.py/	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
13	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR)	↑	http://www.senatur.gov.py/	
14	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES- SEPRELAD	↑	http://www.seprelad.gov.py/	
15	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)	→	http://www.conacyt.gov.py/	
16	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO	↑	http://www.emg.gov.py/	
17	SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)	→	http://www.sen.gov.py/	
18	SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES (SND)	→	http://www.snd.gov.py	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py
19	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)	→	http://www.cultura.gov.py/	
20	GABINETE SOCIAL	↑	http://www.gabinetesocial.gov.py/	
21	SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS (SPL)	↑	http://www.spl.gov.py	
22	SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	→	http://www.senadis.gov.py	
23	SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD (SNJ)	↑	http://www.snj.gov.py - https://www.juventud.gov.py/	
24	SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC)	↑	http://www.senac.gov.py - https://senac.gov.py/	
25	SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO)	↑	http://www.senabico.gov.py/ - https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/ley-5189	
26	AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP)	→	www.aep.gov.py	
27	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL	→	http://www.osn.gov.py	
28	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	↑	http://www.vicepresidencia.gov.py/	
29	MINISTERIO DEL INTERIOR (MI)	→	https://www.mdi.gov.py/	
30	POLICÍA NACIONAL (PN)	→	http://www.policianacional.gov.py/ - http://www.mdi.gov.py/index.php/component/k2/item/3392	
31	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE)	→	http://www.mre.gov.py/	
32	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN)	→	http://www.mdn.gov.py	Alguna información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada. Nómina del período verificado, disponible en el portal de datos.sfp.gov.py.
33	CENTRO FINANCIERO 1 - COMANDO EN JEFE	→	http://www.dgaf.mil.py/?page_id=623 -https://dgafmil.mitic.gov.py/index.php	
34	CENTRO FINANCIERO 2 - COMANDO DEL EJERCITO	→	http://www.dgaf.mil.py/?page_id=87 - http://www.centrofinanciero2.mil.py/ - https://dgafmil.mitic.gov.py/index.php	
35	CENTRO FINANCIERO 3 - COMANDO DE LA ARMADA	→	http://www.dgaf.mil.py/?page_id=626 - http://www.armadaparaguaya.mil.py/ - https://dgafmil.mitic.gov.py/index.php	

Abogado Notario Público
Director de Anticorrupción